

**INFORME DE
GESTION
2008-2016**

**GERENCIA DE
ESTUDIOS DE
POSTGRADO DE LA
UNIVERSIDAD
CENTRAL DE
VENEZUELA**

El presente documento da cuenta del avance del Informe de Gestión julio2008- mayo2016 correspondiente a la Gerencia de Estudios de Postgrado, para ser integrado al informe general que adelanta el Vicerrectorado Académico de la UCV.

Dra. Ana Mercedes Salcedo

***Caracas, 31 de
MAYO 2016***

I. PRESENTACIÓN

La actividad de postgrado es una de las facetas de mayor dinamismo y trascendencia que el mundo académico pone a disposición de la sociedad. El sistema de postgrado constituye la expresión más elevada de gestión del conocimiento y la cultura. La función básica y al mismo tiempo, trascendente de cualquier universidad socialmente comprometida y con visión de futuro, es la formación de profesionales altamente calificados, la creación intelectual, el desarrollo de la investigación y su interacción con la sociedad.

En sintonía con estos principios, la Universidad Central de Venezuela inicia su actividad de postgrado en 1941 y actualmente posee una amplia oferta de estudios de cuarto nivel. En 1962 se conforma el Consejo de Estudios de Postgrado como cuerpo colegiado, asesor del Consejo Universitario en materia de postgrado. Posteriormente en el año 1972 se crea la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, actualmente Gerencia de Estudios de Postgrado, y las Comisiones de Estudios de Postgrado en cada facultad para dar apoyo técnico al Consejo en el desarrollo de sus actividades.

La actividad de postgrado en la UCV, se desarrolla en las más diversas áreas del conocimiento: ciencias humanísticas, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencias del agro, ciencias básicas, ingeniería, arquitectura y tecnología con la finalidad de formar profesionales de alto nivel que respondan a las demandas de la sociedad. Esta oferta se administra en las once Facultades, el Centro de Estudios del Desarrollo-CENDES y el Centro de Estudios Integrales del Ambiente CENAMB. Alrededor de doce mil cursantes acuden a más de treinta y seis sedes dentro y fuera del campus universitario. Los programas académicos conducen a títulos de Especialista, Magíster Scientiarum y Doctor, con enfoques tanto unidisciplinarios como multidisciplinarios e interdisciplinarios, mediante modalidades presenciales, semipresenciales, a distancia e individualizadas.

II. ANTECEDENTES

Para abordar el inicio de los antecedentes históricos de los estudios de postgrado en Venezuela, tenemos que distinguir entre dos vertientes, en primer lugar, sí nos referimos al inicio del otorgamiento de títulos de postgrado en el país o si estamos considerando, los antecedentes desde la vertiente del desarrollo de estudios formales de postgrado. En

relación al primero, los antecedentes se remontan al 17 de abril de 1785, cuando la UCV otorgó el primer título de Doctor en Medicina, al médico venezolano Francisco Molina, después de cumplir tanto las exigencias académicas, fe o certificación de estudios universitarios. En el segundo caso, al cual nos abocamos en este aparte, nos estamos refiriendo al desarrollo formal de cursos de formación en postgrado, mediante la participación en un conjunto de procesos pedagógicos sistemáticos, institucionalmente reglamentados y supervisados, conformados por diversas actividades académicas que por lo general concluyen con un trabajo final, producto de una investigación científica. Nos referiremos sucintamente a este último de los casos.

Los estudios de formación de postgrados en Venezuela tienen a las universidades como su ambiente natural, son instituciones de educación formal, sistemática que confieren títulos Académicos de Educación Superior de cuarto nivel del sistema vigente; se constituyen en el nivel educacional más elevado del sistema educativo. El postgrado lo entendemos como un conjunto de actividades que abarca especializaciones, maestrías y doctorados, donde se privilegia la investigación en sus prácticas. Es la actividad académica más importante para la formación científica, técnica y humanística, por lo tanto, se constituyen en uno de los principales motores estratégicos para el desarrollo de un país.

En el año 1936, se crea la Escuela de Malariología y Saneamiento Ambiental, con sede en Maracay, en la cual se dicta de marzo a junio de 1937, el primer curso sistemático, intensivo y teórico práctico sobre paludismo, este curso se puede considerar como el primer curso formal de postgrado realizado en el país. (Víctor Morles, 2004).

En el año 1941, la Universidad Central de Venezuela (UCV), para entonces la única universidad que estaba funcionando en el país, inicia sus actividades formales de postgrado, con la adscripción y desarrollo normativo del curso de higiene y fisiología que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social venía dictando desde 1937, con ello la UCV da inicio a los estudios sistemáticos y permanentes de los postgrado en Venezuela y uno de los primeros en Latinoamérica. En el mismo decreto de adscripción, el Consejo Académico de la Universidad Central de Venezuela recomienda a todas las facultades, iniciar la creación de cursos de postgrado en sus respectivas áreas, hecho que sirvió de base para que en años sucesivos se crearan los postgrados de Fisiología, Venereología, Oftalmología, Pediatría y Psiquiatría. En el año 1958, se crea la Escuela de Salud Pública en la Universidad Central

de Venezuela, financiada por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, con ello, se da inicio a la primera escuela venezolana destinada exclusivamente a la actividad de postgrado, en este caso en especialidades sanitario-sociales (Osuna e Infante, 1967).

Los primeros años de la década del 60 son prolíficos en la UCV, la Facultad de Veterinaria dicta el I Curso Interamericano de Fisiopatología de la Reproducción e Inseminación Artificial; se establece el Doctorado en Derecho; en la Facultad de Odontología se oferta el Curso de Postgrado en la especialidad de Ortodoncia; la Facultad de Farmacia dicta el primer postgrado en Ciencias Básicas de la Universidad, con la Especialización en Farmacología; en la Facultad de Ciencias, creada en el 58, ya se habla de la necesidad de iniciar estudios de cuarto nivel; y el Centro de Estudios de Desarrollo (CENDES) instituto experimental de carácter interdisciplinario creado en 1961 por convenio entre la UCV y CORDIPLAN, dicta desde el mismo año de su fundación, el Curso de Postgrado en Planificación del Desarrollo, iniciando así los estudios de avanzada en Ciencias Sociales en el país.

En el año 1962, el Consejo Universitario de la UCV crea el Consejo de Estudios de Postgrado, como un cuerpo colegiado asesor de altos estudios, con representantes de todas sus facultades, responsable de proponer y desarrollar políticas para fomentar los estudios de postgrado en la UCV. Al cierre de la década de los sesenta, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales inicia el Postgrado en Ciencias Administrativas y la Facultad de Ingeniería abre al país su oferta de estudios de cuarto nivel.

Durante los años 70, la Facultad de Medicina implementa los estudios de Maestría y la Facultad de Ciencias abre los estudios en Geoquímica, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Física y Matemáticas. La Facultad de Odontología que a lo largo de la década anterior ha ofrecido cursos para especialistas en diferentes áreas, hace la apertura formal de sus Maestrías en Ortodoncia, Periodoncia, Endodoncia, Prótesis parciales fijas y removibles y Cirugía Bucal. La Facultad de Humanidades y Educación inicia los cursos de Postgrado en Historia y Letras. La Facultad de Agronomía dicta los Postgrados en Desarrollo Rural, en Ciencias del Suelo, en Entomología y en Estadística; la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, que dicta un curso de Doctorado desde 1963, inicia sus Maestrías y Especializaciones y la Facultad de Ciencias Veterinarias dicta el Postgrado en Reproducción Animal. El Consejo Central de Estudios de Postgrado en cumplimiento de

sus atribuciones, logró para el año 1972, diez años después de su creación, la aprobación del primer Reglamento General sobre los Estudios para Graduados y crea la Coordinación Central de Estudios de Postgrado, así como, las Comisiones de Estudios de Postgrado de las once (11) facultades que conforman la UCV.

En la década de los 80 se consolidan las actividades de postgrado en la Universidad Central de Venezuela con el crecimiento y desarrollo de los postgrados en todas sus facultades. El Centro de Estudios del Desarrollo inicia el Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo y la Facultad de Medicina crea su primer Doctorado en Ciencias Fisiológicas. A partir de 1986 comienzan a funcionar los Comités Académicos que respaldan a cada uno de los programas, muchos se organizan por áreas, constituyéndose en las unidades operativas fundamentales de los estudios de postgrado en la UCV. Para el año 1999 ya la universidad cuenta con 196 cursos de Especialización, 98 cursos conducentes al título de Magister Scientiarum y 34 cursos de Doctorado.

En el periodo 2000-2005, la UCV a través de la Coordinación Central fue punto focal para Venezuela con el Programa de Becas Alban de la Unión Europea y en el 2005, participó con la selección de 10 estudiantes en la primera convocatoria del Programa de Movilidad Universitaria de la Red de Macrouiversidades de América Latinoamérica y el Caribe.

A mediados del ejercicio fiscal 2008, se inicia una nueva gestión para los postgrados en la UCV, con la asunción de nuevas autoridades, impregnada de renovado dinamismo, con una noción gerencial de la administración irradiada desde el Vicerrectorado Académico, instancia organizativa a la cual continua adscrito el Consejo Central de Estudios de Postgrados. Esta nueva gestión estuvo bajo la coordinación del Dr. Alberto Fernández hasta septiembre del año 2013 y le sucede en la actualidad la Dra. Ana Mercedes Salcedo. Los logros de la gestión 2008 – 2016, son el objeto del presente trabajo.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL APROBADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN FECHA 21-03-2012.



a. Misión

Fomentar los estudios de postgrado a través de la formulación y coordinación de políticas, planes y programas que permitan la organización, integración, gestión y financiamiento de la oferta institucional de los estudios del más alto nivel académico en la Universidad Central de Venezuela.

b. Objetivo

La Gerencia de Estudios de Postgrado es el órgano académico administrativo adscrito al Vicerrectorado Académico, responsable de desarrollar el soporte técnico, académico,

administrativo y secretarial del Consejo de Estudios de Postgrado para el fortalecimiento, promoción y difusión de los Estudios de Postgrado en la Universidad Central de Venezuela, a los fines de presidir la gestión de supervisión y coordinación de políticas, planes y programas que permitan su organización e integración.

IV. INTEGRANTES

GERENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	Cargo	Nombre y Apellido	Contacto
	 <p>Gerente de Estudios Postgrado Secretaria del Consejo de Estudios de Postgrado</p>	Dra. Ana Mercedes Salcedo	6050361 corana52@gmail.com
	 <p>Secretaria</p>	Br. Mary Balza Cabrera	6050372 yetsy.balza@gmail.com
	 <p>Secretaria</p>	Br. Mireya Flores	6050383 floresmireya11@gmail.com
	 <p>Recepcionista</p>	Br. Ana Teresa Gómez	6050372 ana-gomez19@hotmail.com

	 <p>Mensajero</p>	Sr. Francisco Zambrano	<p>6050372 fran_z65@hotmail.com</p>
<p>DIVISIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO</p>	 <p>Jefa de la División</p>	Lic. Magaly Villegas	<p>6050375 mvillegasucv@gmail.com</p>
	 <p>Planificador I</p>	Lic. Olga Rangel	<p>6050378 olga.gerenciapostgrado@gmail.com</p>
	 <p>Planificador I</p>	Lic. Norma Hernández	<p>6050371 normahernandez.postgradoucv@gmail.com</p>
	 <p>Asistente de Analista</p>	Br. Jhons Oropeza	<p>6050377 jhonfrank40@hotmail.com</p>

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASESORÍA ACADÉMICA	 Jefa de la División	Lic. Belkis M. Mejía	6050370 belkism@gmail.com
	 Analista de Presupuesto	Lic. Luisa Torres Ayola	6050379 luisa7125@gmail.com
	 Planificador I	Lic. Ana Luisa Surumay	6050368 analuisaflore@gmail.com
	 Oficinista	TSU. Nelsy Terán	6050384 elsyteran3@gmail.com
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	 Jefe del Departamento	Ing. Zulay Rosas	6050542 zulay.rosas@ucv.ve

	 <p>Analista de Sistemas</p>	<p>Lic. Jorge Márquez</p>	<p>6050376 jorge.marquez@ucv.ve</p>
<p>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	 <p>Jefe de Departamento</p>	<p>Lic. Jonathan Enrique Osuna Labrado</p>	<p>6050369 josuna1979@gmail.com</p>
	 <p>Analista de Presupuesto</p>	<p>Lic. Kelly Carvajal</p>	<p>6050385 kelly-59@hotmail.com</p>
	 <p>Analista de Personal III</p>	<p>Lic. Loryana Landaeta</p>	<p>6050374 loryaanalp@hotmail.com</p>

	 Asistente Administrativo	TSU. Karina Córdova	6050381 karinaacordova@gmail.com
	 Asistente de Archivo I	Br. Ana Ramírez	6050382 luis_ana70@hotmail.com
	 Bedel	Br. Ingrid Parra	6050372 ingridparrac@hotmail.com

V. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

La gestión durante este período que reseñamos, ha sido signada por la reconducción presupuestaria de todas las universidades en especial, la Universidad Central de Venezuela, donde en el ejercicio fiscal del 2009, vivió el primer recorte del presupuesto asignado, el cuál en los años siguientes se ha mantenido con un presupuesto estático. Destacamos que el problema presupuestario que vive nuestra universidad no es solamente un problema de cifras, sino un problema que impacta gravemente el aspecto académico, gestado por la necesidad de atender a un mayor número de estudiantes que demandan su ingreso a los postgrados, la necesidad de contar con una planta docente calificada, formada con niveles de excelencia que exige de tiempo y dinero, debido a que los índices de docentes jubilados se han incrementado en los últimos años por cuanto no se ha producido las reposiciones de

cargos respectivas, así como reponer la planta profesional, administrativo y obrero para mantener viva la estructura institucional, funcional y física, la necesidad de reposición de equipos científicos y tecnológicos y de mantenimiento de la infraestructura física de la Gerencia de Estudios de Postgrado en conjunto con cada una de las diferentes Comisiones de Estudios de Postgrado y de la UCV en general.

Para el período de medición del presente informe de gestión, se puede constatar que a través de los recursos asignados por la Ley de Presupuesto – Ejecutivo Nacional, se ha logrado la ejecución de diversos objetivos, actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Anual Institucional de esta Gerencia. Planes académicos – administrativos resaltantes como el fortalecimiento de la plataforma tecnológica para los diversos sistemas automatizados que sirven de soporte para el área de Registro e Información Académica como los Sistemas de Control de Estudios, Sistema de Gestión Digital de Tesis y Sistema de Información de Estudios de Postgrado por citar alguno de ellos. A su vez, se ha desarrollado un sistema administrativo que permite resguardar y blindar la información referente a la gestión administrativa que apoya a la ejecución de los proyectos formulados para el área académica.

Los créditos presupuestarios asignados son ejecutados de manera directa por los Directores/Coordinadores de los Postgrado (bajo la normativa dictada por el Ejecutivo Nacional) ubicados en las once (11) Facultades y tres (03) dependencias: Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Farmacia, Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB) y la Gerencia de Estudios de Postgrado U.C.V. siendo esta última la encargada de consolidar, toda la información en su ejecución y controlar el proyecto “PR3-PR31”, evitando que se produzcan las desviaciones de las metas fijadas en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto.

La Asignación Presupuestaria otorgada a la Gerencia de Postgrado por Normas CNU (Presupuesto por Proyecto) “PR3-PR31” asciende a la cantidad de BOLIVARES TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON

00/100 CTS. (Bs. 3.570.365,00), lo que resulta un (1) dozavo mensual de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA BOLÍVARES CON 42/100 CTS. (Bs. 297.530,42), exceptuando el año 2009 cuando se efectuó un recorte a nivel nacional, quedando una asignación anual de BOLIVARES DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS (Bs. 2.616.782,00), **ver anexo 1.**

La asignación de los saldos iniciales (Fondo 14), se distribuye conforme a las necesidades de las distintas Comisiones de Estudios de Postgrado que integran, para ser comprometidos durante el lapso de Enero a Marzo como lo establece la Ley Orgánica de Régimen Presupuestario, **ver anexo 2.**

Los Activos Fijos de la Gerencia de Postgrado se encuentran registrados y actualizados tanto en el Sistema Administrativo interno como en el Sistema de Bienes Muebles de la UCV, representados por una cantidad aproximada de BOLIVARES VEINTE Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON 37/100cts (Bs. 25.322.861,37) valuadas a través del método de costo histórico ya que la Universidad Central no aplica método depreciación alguno para el control de sus activos. Los mismos se encuentran distribuidos a través de las Comisiones de Estudios de Postgrado de las once (11) Facultades, dos (02) dependencias y la Gerencia de Estudios de Postgrado, compuestos por Mobiliarios para oficinas y salones de clases, equipos de computación y audiovisual, equipos científicos y de laboratorio, edificaciones en general, vehículos automotores y terrestres, adquisiciones bibliográficas, obras de arte, programas y paquetes de computación, entre otros.

VI. LOGROS 2008-2016

Es importante destacar que a pesar del cerco presupuestario y los niveles de inflación del país, la Universidad Central de Venezuela se ha mantenido abierta al saber y a las nuevas demandas que le exige la sociedad, la comunidad científica y el país; y con ella, sus postgrados, con nuevos cursos, nuevos, retos y nuevas estrategias. En virtud a ello, se puede dar cuenta de logros concretos al frente de la Gerencia de Estudios de Postgrado.

Estos logros alcanzados se sistematizan en dos grandes categorías: Logros Cuantitativos y Logros Cualitativos.

a. Logros Cuantitativos 2008-2016

a.1. Programas de Estudios de Postgrado. Durante la gestión 2008-2016, se han incorporado a la oferta de estudios de postgrado, veinticinco (25) nuevos programas, los cuales fueron autorizados para su creación y funcionamiento por el Consejo Nacional de Universidades (CNU). En el año 2010, hubo el mayor número de programas autorizados por el CNU (7 programas); dentro de los cuales se puede resaltar el primer programa de estudios de postgrado del Centro de Estudios Integrales del Ambiente, la maestría en Planificación Integral del Ambiente aprobada por CNU, el 13 de agosto de 2010.

Es importante destacar la aprobación de los siguientes programas de doctorado: Doctorado en Gerencia, Doctorado en Gestión de Investigación y Desarrollo y Doctorado en Salud Pública.

En el año 2014 fueron autorizados por el CNU dos (2) Programas: la Especialización en Urología Pediátrica con sede en el Hospital J.M de los Ríos y la Especialización en Derecho Constitucional; y en el 2015 el Programa de Especialización en Infectología con sede en el Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”. Igualmente, fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 15 de julio de 2015, el Proyecto del Programa de Especialización en Ginecología Oncológica, sede Servicio Oncológico Hospitalario del IVSS. Actualmente, se encuentra en proceso de evaluación para su autorización en el Consejo Consultivo Nacional, **ver anexos 3 y 4.**

Es importante destacar la incorporación en la oferta de estudios de postgrado en el año 2015, los siguientes programas de estudios postdoctorales:

- Programa de Postdoctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 20-01-2015).
- Programa de Postdoctorado en el área de Seguridad Social (Aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 20-01-2015).
- Programa de Postdoctorado en el área Gestión de Investigación y Desarrollo (Aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 20-01-2015).

- Programa de Postdoctorado en el área y Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 24-02-2015)
- Programa de Postdoctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Educación (Aprobado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 21-07-2015).

Gráfico 1

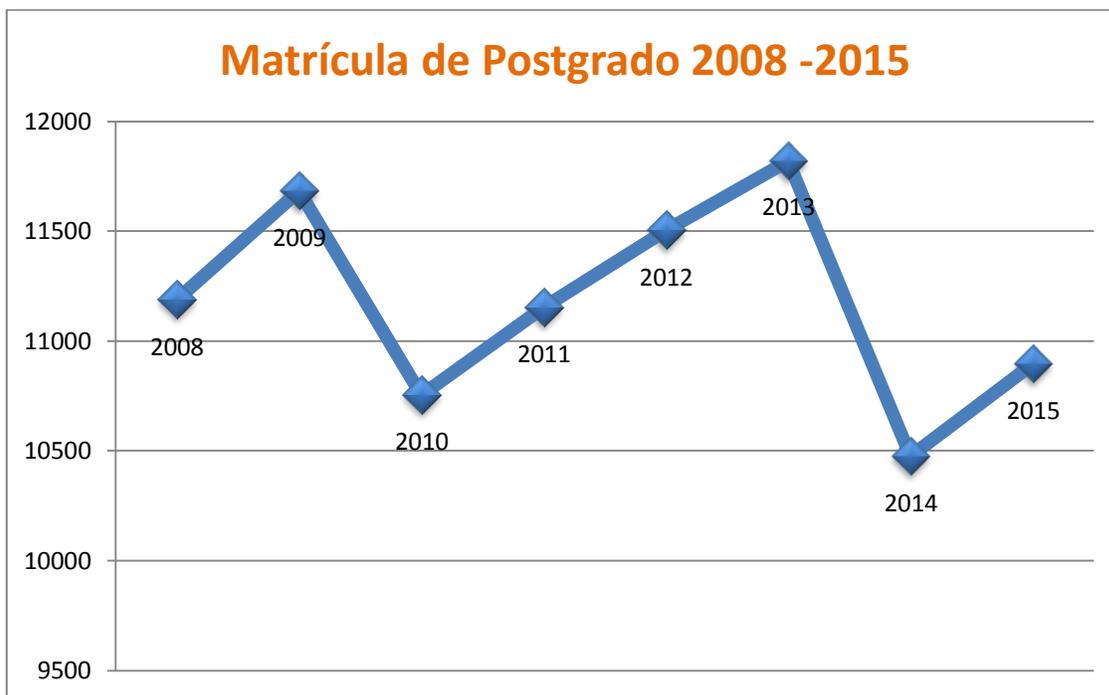


Fuente: Informes Anuales

En la actualidad, la Universidad Central de Venezuela cuenta con 411 programas de postgrado (240 Especializaciones, 126 Maestrías y 45 Doctorados) constituyéndose en la Universidad con mayor número de programas de postgrado en el país; el 74% de los mismos, han sido evaluados por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado y actualmente se encuentran en funcionamiento 389 programas, **ver anexo 5**. De igual forma se cuenta con una importante oferta de cursos de educación continua: 218 en total; orientados al abordaje de aspectos específicos, aplicados directamente a la práctica profesional con el objetivo de actualizar, ampliar y perfeccionar los conocimientos, **ver anexo 6**.

a.2. Matrícula de Estudios de Postgrado 2008-2015

Gráfico 2



Fuente: Informes Anual

En el gráfico N°2 se aprecia a simple vista un incremento absoluto de la matrícula en los postgrados en la Universidad Central de Venezuela, en el periodo 2010 -2013. Sin embargo, en el año 2014 se aprecia un notable descenso y para el 2015 un crecimiento moderado. Al analizar estos datos por facultades encontramos significativas diferencias. En términos relativos de las once (11) facultades, más el Cendes y Cenamb encontramos que siete (7) de ellos, redujeron sus matrículas en más del 50% (Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ingeniería, Ciencias Veterinarias, Farmacia, Cendes), mientras cinco (5) facultades incrementaron la matrícula (FACES, Ciencias Jurídicas y Políticas, Humanidades y Educación, Medicina y Odontología), el Cenamb inicia sus inscripciones a partir del año 2010. Es importante destacar que FACES, experimentó un significativo aumento que afecta al total y promedio de las matrículas por facultad. Este incremento es también relativo cuando consideramos el número de postgrados que fueron creados después del año 2008, los cuales ascendieron a la cantidad **de veintitrés (25) nuevos postgrados**, de los cuales **diez (14) pertenecen** a la Facultad de Medicina y cuatro (4) a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Con lo expuesto anteriormente, consideramos que la

matrícula en la UCV por programa de postgrados, ha disminuido, lo cual preocupa a los miembros del Consejo de Estudios de Postgrado y ha sido materia de discusión en varias de sus sesiones.

Tabla 1
Detalle Matrícula por Facultad 2008-2015

Facultad	Matrícula								
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Agronomía	526	489	505	410	376	344	360	209	3219
Arquitectura y Urbanismo	403	456	417	282	204	188	165	135	2250
Ciencias	750	820	789	573	604	670	496	493	5195
Ciencias Económicas y Sociales	1482	1564	1482	2310	2352	2449	2143	2949	16731
Ciencias Jurídicas y Políticas	2275	2210	1727	2345	2604	2584	2595	1838	18178
Ciencias Veterinaria	93	88	94	107	81	69	82	78	692
Farmacia	485	406	470	288	309	330	294	258	2840
Humanidades y Educación	1000	1040	1138	1144	1087	1034	949	1292	8684
Ingeniería	2069	2301	1990	1883	1704	1731	786	1047	13511
Medicina	1806	1962	1699	1356	1802	2027	2229	2156	15037
Odontología	96	141	235	184	215	169	217	170	1427
Cendes	202	207	194	241	145	190	133	248	1560
Cenamb	0	0	13	29	20	36	27	22	147
Total	11187	11684	10753	11152	11503	11821	10476	10895	89471

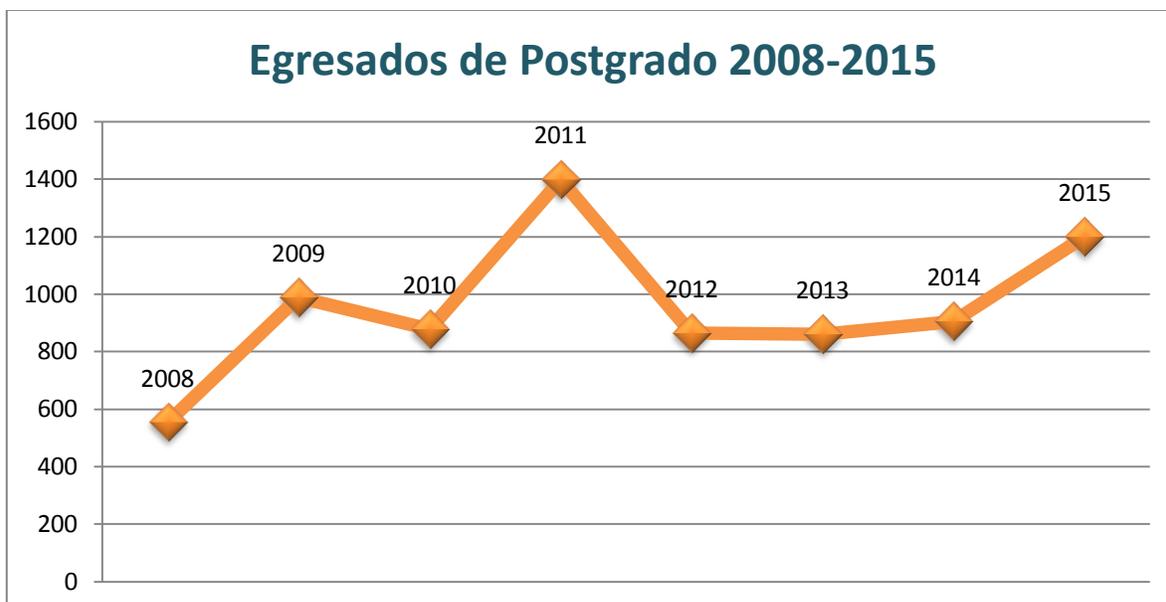
Fuente: Informes Anuales

a.3. Egresados de Postgrado 2008 – 2015

En el gráfico de egresados durante el periodo 2008-2015, se observa en términos generales, que en este periodo han egresado un total de 7.652 profesionales especializados en diversas áreas del conocimiento formados a nivel de programas de postgrado durante la gestión. Se aprecia que los egresos han mantenido un ritmo más o menos estable con excepción del año 2011, en el cual se observa un incremento sustancial debido a la implementación de las medidas para aumentar la productividad del postgrado de la Universidad Central de Venezuela, aprobadas por el Consejo Universitario del 21 de enero de 2009. Es importante destacar que para el año 2015 egresaron 1200 profesionales, distribuidos de la siguiente manera: 96 Doctores, 256 Magister Scientiarum y 848 Especialistas. Para el año 2016 están pautados 2 actos de grado en junio y octubre en los cuales se estima que egresen 1000 profesionales, con lo que se fortalecerá el desarrollo

económico, social y productivo del país, todo ello a pesar de la crisis que afecta a los estudios de cuarto nivel.

Gráfico 3



Fuente: Informes Anuales

Tabla 2
Detalle Egresados por Facultad (2008-2015)

Facultad	Egresados								Total
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Agronomía	11	49	50	61	49	31	27	31	309
Arquitectura y Urbanismo	13	15	11	50	25	25	23	16	178
Ciencias	32	84	81	81	56	60	80	68	542
Ciencias Económicas y Sociales	101	153	146	218	165	207	248	242	1480
Ciencias Jurídicas y Políticas	25	64	51	173	111	104	64	63	655
Ciencias Veterinaria	7	13	14	24	8	15	7	11	99
Farmacia	12	47	38	128	57	38	32	53	405
Humanidades y Educación	38	114	129	211	95	76	97	93	853
Ingeniería	28	102	67	76	48	58	41	57	477
Medicina	248	290	250	295	185	195	254	470	2187
Odontología	36	48	36	58	49	36	23	82	368
Cendes	3	10	6	24	17	16	7	11	94
Cenamb	0	0	0	0	0	0	2	3	5
Total	554	989	879	1399	865	861	905	1200	7652

Fuente: Informes Anuales

a.4. Programas Acreditados y Renovada la Acreditación por CNU 2008 – 2015: De los 411 programas de postgrado más de la mitad 231 se encuentran acreditados: 28 Doctorados, 77 Maestrías y 126 Especializaciones; 70 de los mismos han realizado la renovación de la acreditación. Sin embargo, es pertinente señalar que una cantidad importante de los mismos actualmente presenta la acreditación vencida, por lo que el Consejo de Estudios de Postgrado con el apoyo técnico de la Gerencia, están en proceso de revisión con la finalidad de implementar medidas de apoyo a las diferentes Comisiones de Estudios de Postgrado y Comités Académicos de los programas para impulsar las Acreditaciones de los postgrados. En el período 2008-2015 se acreditaron 10 programas y se renovó la acreditación de 20 programas de postgrado, **ver anexos 7 y 8.**

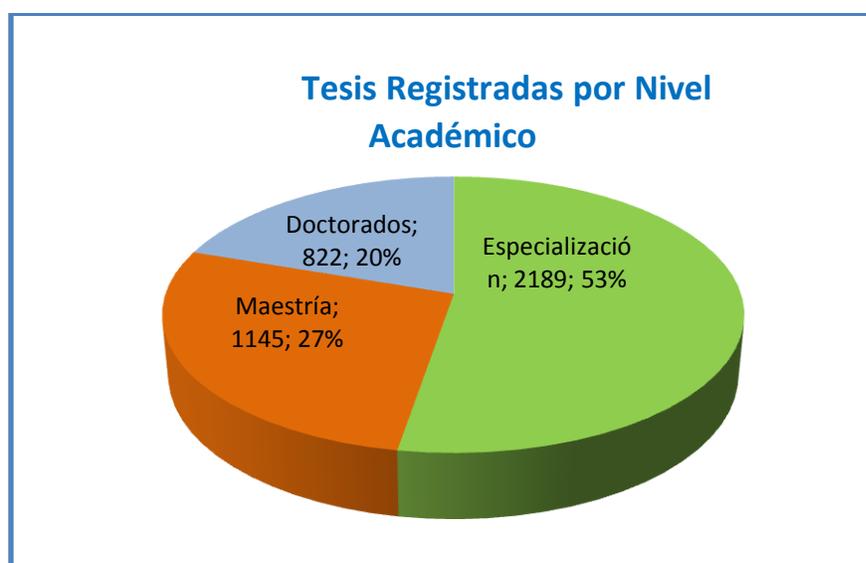
a.5. Modificaciones y actualizaciones a los Programas de Postgrado: Una vez aprobado el nuevo Reglamento de Estudios de Postgrado en el año 2011, se inició un proceso de adecuación de los planes de estudios de los diversos programas de postgrado, con la finalidad de sincerar y adecuar los mismos a las exigencias de tiempo y de egreso establecidas en dicho reglamento, aunado a esto, el proceso de implementación del Sistema de Gestión Académica (UXXI), permitió realizar una revisión y estudio de los diversos planes lo que ha facilitado su actualización. De manera que, durante la gestión se han revisado, evaluado y aprobado 40 modificaciones en diversos programas de postgrado, entre los años 2011 al 2013 ocho (8) programas de postgrado; en el 2014 de veinte (20) programas y en el 2015 de doce (12) programas, **ver anexos 9, 10 y 11.**

a.6. Otros procesos académicos (2008-2016): En la Gerencia de Estudios de Postgrado se realizaron procesos académicos-administrativos de apoyo a las diversas Comisiones de Estudios de Postgrado, entre los cuales se puede destacar:

- Procesamiento de 1542 Expedientes de Reconocimientos de Créditos
- Tramitados 945 Certificados de Mención Excelente a los Trabajos Finales de Postgrado
- Emitidos 1049 Certificados Cursos de Perfeccionamiento Profesional
- Emitidos 79 Certificados de Ampliación del Conocimiento, según resolución del Consejo de Estudios de Postgrado el 6 de mayo de 2010.

a.7. Trabajos y Tesis Aprobados y Publicados: Gracias al Sistema de Gestión Digital de Tesis (SCDT) desarrollado durante la gestión, podemos disponer de datos cuantitativos de la producción académica de nuestros estudiantes de postgrado, desde al año 2012 a la actualidad.

Gráfico 4



Fuente: <http://mgtpost.ucv.ve/>

Tabla 3
Trabajos Finales Registrados

Facultad	Especialización	Maestría	Doctorado	Total Tesis Registradas por GEP
Agronomía	31	144	70	245
Arquitectura y Urbanismo	21	126	73	220
Ciencias	537	194	309	1040
Ciencias Económicas y Sociales	183	113	99	395
Ciencias Jurídicas y Políticas	361	7	53	421
Ciencias Veterinarias	8	20	10	38
Farmacia	264	15	38	317
Humanidades y Educación	150	444	74	668
Ingeniería	11	39	25	75
Medicina	449	12	28	489
Odontología	169	15	11	195
CENDES	5	15	32	52
CENAMB	0	1	0	1
Total	2189	1145	822	4156

Fuente: (SCDT) Enero-2016

a.8. Programa de Fortalecimiento de Espacios Académicos: Durante la gestión se implementaron dos programas especiales destinados a mejorar y fortalecer los espacios destinados a la enseñanza y otras actividades académicas, de investigación y administrativas:

- Programa de acondicionamiento de infraestructura, **ver anexo 12**
- Programa de adquisición de mobiliario, **ver anexo 13**

a.9. Gestión de Recursos Humanos: Entre el año 2008 y el tercer trimestre de 2013, todos los procesos vinculados con el personal se tramitaban por intermedio del Departamento de Personal del Vicerrectorado Académico. Es partir del cambio en la estructura de la Coordinación Central ahora Gerencia de Estudios de Postgrado que se incorpora a su equipo de trabajo un talento para llevar todo lo relacionado con el área de Recursos Humanos. A partir de este momento, se inician las gestiones para que la Gerencia Estudios de Postgrado funcione de forma administrativamente independiente. Es así como se logra la asignación de claves de usuarios para los sistemas de nómina, SIRH, bono de alimentación, seguro social obligatorio y SICMOV, a través del cual se inició la tramitación de movimientos de personal correspondientes a promociones, concursos, egresos y traslados. Igualmente, se cancelaron deudas a partir del 2009 por ascenso, reclasificaciones, nivelaciones y profesionalizaciones al personal adscrito a la Gerencia; se efectuaron inscripciones de trabajadores ante el seguro social obligatorio; se ejecutaron promociones y concursos internos, traslados de trabajadores de la Gerencia de Postgrado hacia otras dependencias de la Institución y viceversa; se elaboraron informes técnicos para formalizar, reconocer y cancelar los compromisos laborales asumidos por algunos trabajadores. También se procedió a la Carnetización de todo el personal adscrito a la Gerencia de Postgrado y a la realización de actividades de socialización y recreativas, tendientes a incentivar la convivencia laboral y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

En el primer trimestre del año 2014, la Gerencia de Estudios de Postgrado ha tramitado ante la Dirección de Recursos Humanos solicitudes de designaciones, ascensos en el Sistema de Desarrollo Profesional, anticipos de prestaciones sociales, movimientos de personal correspondientes a sinceración de unidades ejecutoras, ascensos y traslados; remisión de

información referente al personal jubilable y su antigüedad en la Administración Pública Nacional; cálculos para deudas salariales y el petitorio de licitar a nivel UCV el único cargo vacante que posee esta Gerencia. De acuerdo al Registro de Asignación de Cargos (RAC), la plantilla del personal adscrito a esta dependencia se conforma por 21 empleados: 1 docente, 10 profesionales, 9 de apoyo administrativo y 1 obrero, **ver anexo 14**. Por otra parte en el año 2015, el personal de la Gerencia participó en los siguientes talleres y cursos:

- Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de la cuenta (SUNAI)
- El Poder del Líder Organizacional
- Clima Organizacional
- Sensibilización para el trato adecuado de personas con Discapacidad
- Ley de Contrataciones Públicas
- Técnicas de Archivo

b. Logros Cualitativos 2008-2016

b.1. Aspectos Reglamentarios y Normativos

○ Reglamento de Estudios de Postgrado

En el año 2009 se inicia un proceso de revisión del Reglamento, normas y procedimientos que rigen los estudios de postgrado a fin de adecuar, homologar y hacer compatible su contenido a lo establecido en la normativa nacional. El Consejo Universitario aprueba el 6 de abril de 2011 el Reglamento de Estudios de Postgrado el cual es modificado parcialmente en sesión del CU del 8 de mayo de 2013.

○ Desarrollo de Normas, procedimientos, instructivos y resoluciones

- Tabla unificada de aranceles (aprobada por CU-UCV 21ENE2009)
- Medidas para aumentar la productividad del postgrado de la Universidad Central de Venezuela (aprobado por el CU-UCV - 21MAY2009)
- Resolución de emisión de Certificados de Ampliación de Conocimiento, dirigido a estudiantes que no concluyen programas de postgrado. (aprobada CEP - 6MAY2010)
- Procedimiento administrativo para solicitar Reconocimiento de Créditos de Postgrado en la UCV (elaborado CCEPG -abril 2010)
- Pautas de Presentación de los Trabajos Finales de Postgrado (aprobado CEP–23 JUN2011)
- Normas Generales de Permanencia de los Cursantes de Programas de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela (aprobada por el CEP–4SEP2011)
- Procedimiento para la Asignación de Créditos (aprobado por el CEP–9JUN2011)

- Instructivo para tramitar reingreso de estudiantes en los programas de postgrado, de acuerdo a lo establecido en las Normas Generales de Permanencia de los Cursantes de Postgrado de la UCV (elaborado por CCEPG-MAR2012)
- Instructivo para la modificación de Programas de Postgrado (aprobado CEP-21JUL2012)
- Normas Cursos de Perfeccionamiento Profesional (aprobadas por el CEP-12ABR2012)
- Manual de las Normas Generales de Permanencia de los Cursantes de Programas de Postgrado de la UCV, mediante el Sistema de Gestión Académica UXXI (elaborado por CCEPG-JUN2013)
- Instrucciones para la Defensa de Trabajos Especiales de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctorales (aprobado por el CEP – 25ABR2013)
- Instructivo para el Otorgamiento de Menciones Honoríficas (aprobado por el CEP – 11JUN2009 / Actualizado 24ABR2014)
- Tabla unificada de aranceles (Actualización por CU-UCV 22 ABR2015)
- Normativa de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación-UCV (aprobado por el CEP – 16JUL2015)
- Normas para el desarrollo de los Cursos de Ampliación (aprobado por el CEP – 04FEB2016)

b.2. Estructura organizacional y funcional de la Gerencia de Estudios de Postgrado:

Se discutieron y desarrollaron cada una de las funciones que se desprenden de las dependencias de la estructura organizacional de la Gerencia de Estudios de Postgrado en correspondencia con lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado y con la estructura aprobada por el Consejo Universitario de fecha 21-03-2012. La Dirección Central de Presupuesto la nueva organización de la Gerencia de Estudios Postgrado y su conversión en unidad ejecutora adscrita al VRAC.

b.3. Creación y desarrollo del Sistema de Gestión Digital de Tesis: El sistema de Gestión Digital de Trabajo de Postgrado (SGDTPG), reproduce fielmente los procesos y normas de cada instancia de decisión involucrada en la designación de tutores y jurados de los trabajos finales; es una herramienta de apoyo y registro de archivos digitales, de proyectos, currículos de jurados, tutores y estudiantes y documentación académico administrativa requerida para el desarrollo de los trabajos finales de postgrado. Adicionalmente, se dispone de un sistema automático de comunicación con jurados, tutores, estudiantes, comisiones y direcciones, vía correos electrónicos, que permite emitir comunicaciones de designación, entre otras. El mismo constituye un gran avance en el levantamiento de la información de investigación asociada a los programas de postgrado y a la simplificación de los procesos académicos administrativos asociados a los trabajos

finales de postgrado. El Sistema de Gestión Digital de Trabajos de Postgrado se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://mgtpost.ucv.ve/>



b.4. Sistema Automatizado de Autoevaluación: La autoevaluación forma parte de los procesos para elevar la calidad y competitividad de los programas de postgrado de la Universidad Central de Venezuela (UCV); en tal sentido, se han venido realizando esfuerzos dirigidos a consolidar esta actividad como una buena práctica hacia el mejoramiento continuo de los postgrados, a los fines de conocer las fortalezas y debilidades, y lograr realizar los cambios necesarios para asegurar la calidad y competitividad de los mismos. El Consejo de Estudios de Postgrado (CEPG), en el año 2006, designó una comisión responsable del diseño de un instrumento de autoevaluación para ser aplicado a los postgrados de cada Facultad, el CENDES y el CENAMB. Dicho instrumento fue aplicado en físico durante el año 2008 a todos los programas de postgrado de la UCV, pero el retorno de la información no fue lo esperado; por lo tanto, para el año 2010, y por iniciativa del Coordinador Central de Postgrado (actualmente Gerencia de Estudios de Postgrado), se digitalizaron los instrumentos de autoevaluación para ser llenados vía Internet por los estudiantes, profesores y coordinadores y egresados de los programas de postgrado, previa solicitud del coordinador del programa, automatizándose el proceso de distribución, aplicación y retorno, mediante el otorgamiento de claves aleatorias para el acceso al sistema. El procesamiento de los resultados, se centralizó en la Unidad de

Informática de la Coordinación Central de Postgrado (actual Gerencia de Estudios de Postgrado). Este proceso se inició con los programas de postgrado que lo solicitaran.

Para ese momento muy pocos programas efectuaron el proceso de autoevaluación, utilizando los instrumentos digitalizados; sólo once (11) de los 409 programas existentes:

Doctorado en Estudios del Discurso,

Doctorado en Psicología,

Maestría en Inglés, Mención: inglés como Lengua Extranjera,

Doctorado y Maestría en Geoquímica,

Maestría en Botánica Agrícola,

Maestría en Análisis Espacial y Gestión del Territorio,

Maestría en Lingüística,

Maestría en Producción Animal y

Especialización en Gerencia Integrada de Yacimientos de Hidrocarburos

Esta situación condujo a evaluar el proceso a los fines de incorporar los correctivos necesarios para hacer más amigable y sencillo el acceso, aplicación y obtención de los resultados de los instrumentos de autoevaluación.

En el proceso de revisión de los instrumentos de autoevaluación (cuestionarios) los mismos fueron considerados positivos porque incorporan los criterios establecidos en la solicitud de acreditación por el Consejo Nacional de Universidades para acreditar los programas de postgrado; sin embargo, se detectó el poco uso que los postgrados de la UCV hacían de los instrumentos digitalizados y aplicados vía internet, motivado a las limitaciones para su aplicación, con una tasa de retorno muy baja de los cuestionarios respondidos, así como, la complicada y lenta obtención de los resultados y el análisis de los mismos. En atención a esta situación, la Gerencia de Estudios de Postgrado propuso al Consejo de Estudios de Postgrado una nueva metodología para la aplicación de los cuestionarios en el proceso de Autoevaluación de los Programas de Postgrado de la UCV, utilizando la herramienta Google-Drive, la cual permite que, dichos instrumentos sean enviados, llenados y remitidos vía correo electrónico, y, posteriormente, la obtención de los resultados tabulados y graficados en tiempo real. Una vez digitalizados y automatizados los cuestionarios en la herramienta Google-Drive, con la debida aprobación del Consejo de Estudios de Postgrado se han venido aplicando los cuestionarios en el proceso de autoevaluación de los programas

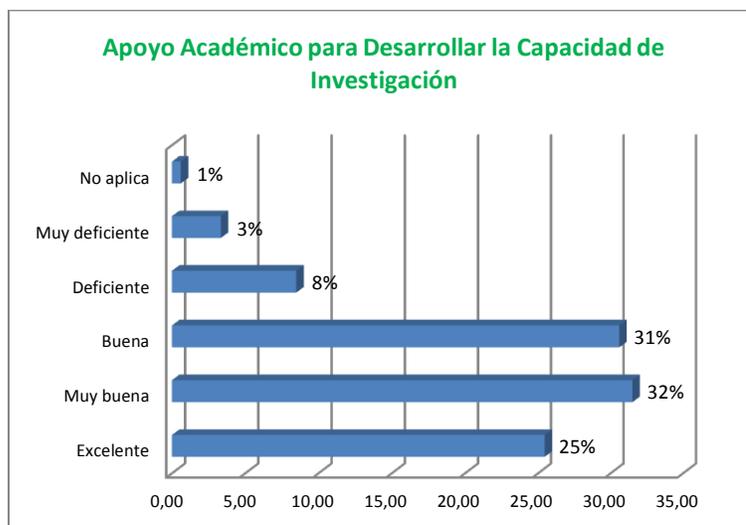
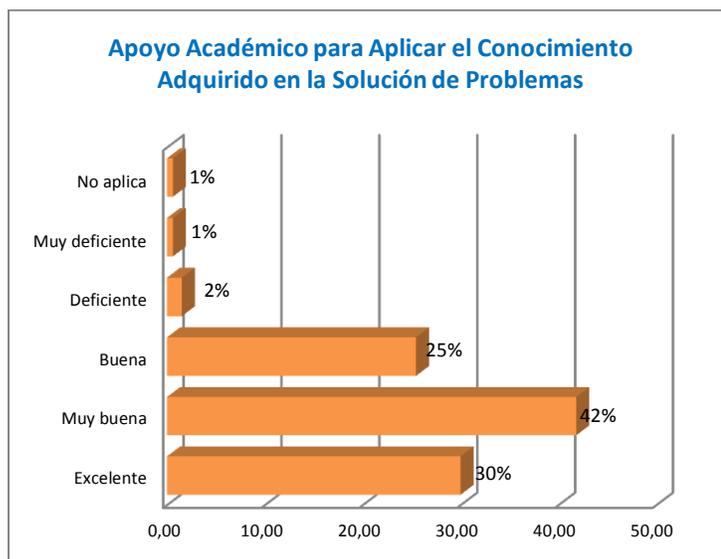
de postgrado utilizando dicha herramienta, **ver anexo 15**. Se debe resaltar que con esta nueva metodología en el proceso de autoevaluación, la tasa de retorno de respuesta ha sido muy satisfactoria.

b.5 Proceso de Autoevaluación general de los graduandos de estudios de postgrado del año 2015. El cuestionario se envió por correo electrónico a 1.434 cursantes registrados como candidatos para egresar en los Actos de Grado pautados para el año 2015, (570 Acto de Grado de abril y 864 de octubre), pertenecientes a las diferentes facultades y organismos académicos autorizados. Del número de cuestionarios enviados fueron respondidos un total de 330 cuestionarios, lo cual representa un 23% de la población general objeto de la indagación. Es pertinente señalar, que el mayor número de respuestas se concentraron en cuatro (4) facultades: Medicina, con 117 cuestionarios respondidos, Ciencias Económicas y Sociales, con 49, Humanidades y Educación, con 35, y, Ciencias Jurídicas y Políticas, con 33, lo cual significa que estas cuatro (4) facultades concentran el 71% de los datos recabados. Los resultados se organizan en las siguientes áreas:

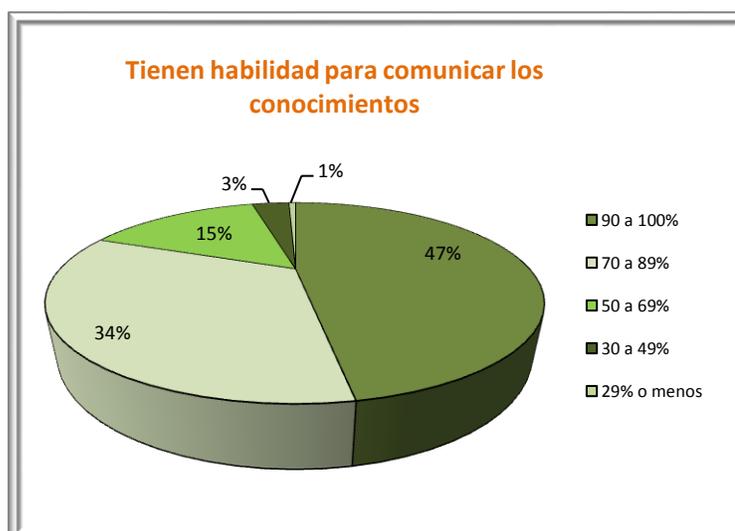
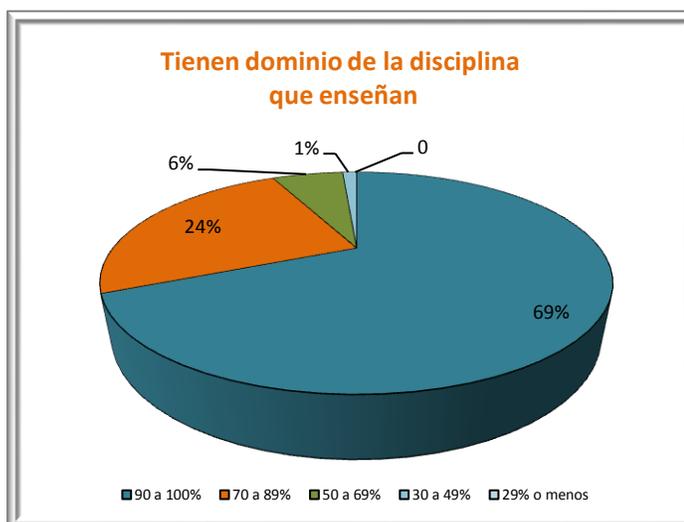
- **Motivación para el ingreso y experiencia profesional de los graduandos:** La motivación para el ingreso se centra principalmente en componentes intrínsecos y en la obtención de la información para incorporarse a los postgrados predomina la fuente directa a través de la relación cara a cara con los pares profesionales. Se observa, además, que el 71% de la población encuestada supera los seis (6) años de experiencia laboral y que, un 90% de los sujetos encuestados (298), afirman que el programa de estudio cursado en la UCV, está vinculado con su área de trabajo actual.



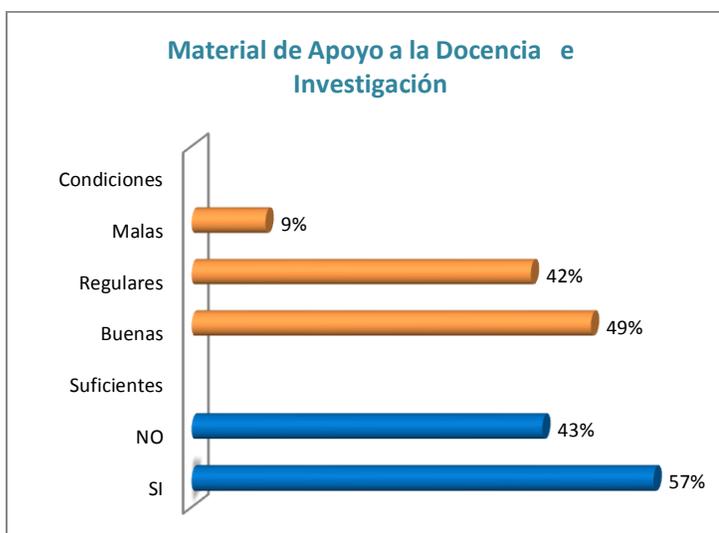
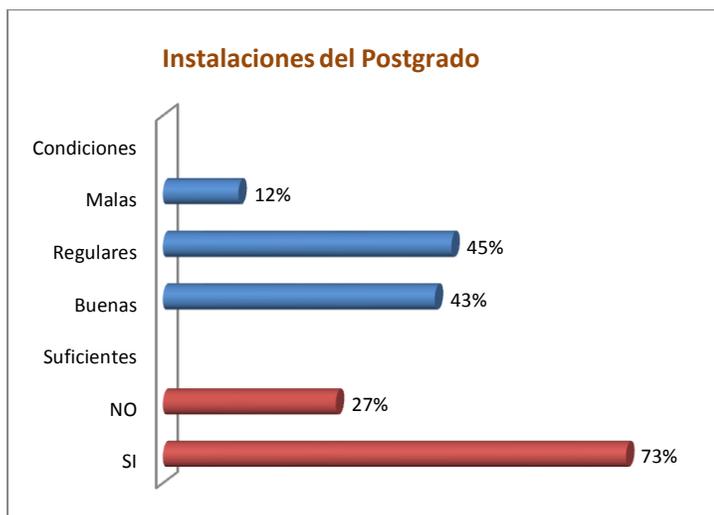
- Formación académica:** En síntesis, podemos afirmar que los encuestados expresan una opinión con tendencia muy positiva en torno a las competencias desarrolladas durante el proceso de formación académica, la cual se ubica en los niveles de excelente, muy buena y buena. De igual forma, 175 de los graduandos, lo que corresponde a un 51%, destacan en un conjunto de respuestas abiertas que la formación obtenida durante el desarrollo de sus estudios de cuarto nivel les ha permitido obtener una mayor seguridad y confianza en su desempeño profesional.



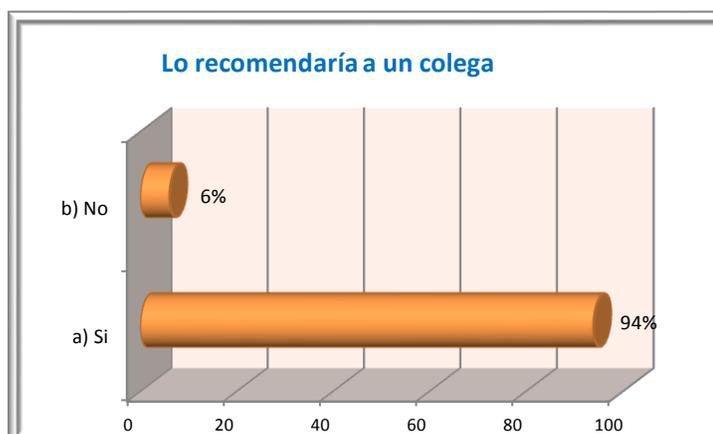
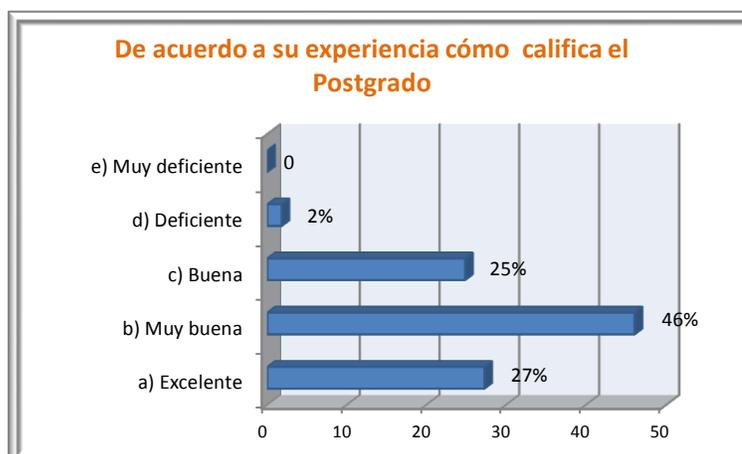
- Desempeño docente:** En referencia al desempeño docente se obtienen los siguientes resultados: El 93% de los encuestados manifestaron que los docentes de los programas de postgrados tienen dominio entre un 70% a un 100%, de la disciplina que imparten. Al propio tiempo, un porcentaje ubicado entre 70% y 89% expresan que las estrategias de aprendizajes estuvieron acorde a lo previsto en el programa y están orientadas a lograr que los estudiantes superen sus dificultades académicas y por otra parte fomentan la autorreflexión.



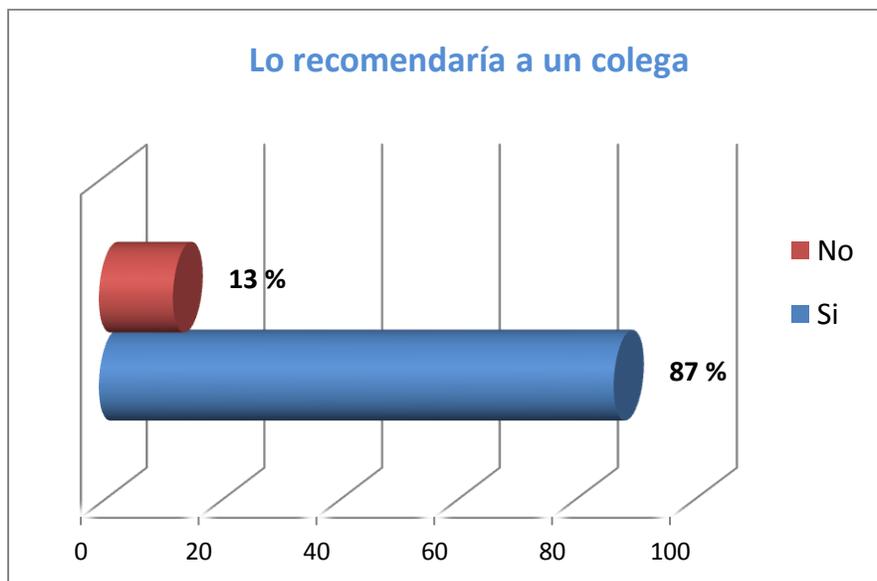
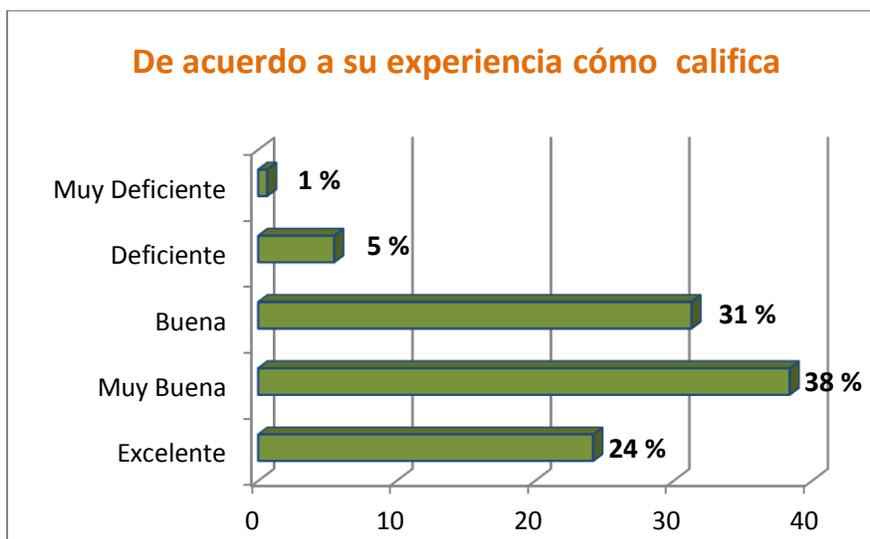
- **Apoyo institucional:** En relación a esta categoría de apoyo institucional para la docencia y la investigación en el postgrado de la UCV, como balance general, las tendencias positivas comienzan a desplazarse hacia los indicadores de “regulares” y se incrementa la valoración de “deficientes”.



- **Valoración general de los estudios:** En líneas generales los graduandos del año 2015, califican los estudios de postgrado de la UCV de manera positiva con tendencia hacia la valoración de excelente, muy buena y buena; tomando en consideración la calidad de los profesores y de los programas de formación, las oportunidades de preparación profesional y el prestigio de la UCV como Institución, muy a pesar de existir limitaciones en los recursos a utilizar, deficiencias en la infraestructura física, el apoyo institucional para la docencia y la insuficiente disponibilidad de redes de informática. Sin embargo, estas valoraciones no parecieran tener un peso significativo en la apreciación general de los postgrados por cuanto, en su gran mayoría, fueron ponderados positivamente y una gran porcentaje de las respuestas representada por el 94%, afirman que recomendarían a sus colegas los programas de postgrado de la Universidad Central de Venezuela.



Actualmente se están procesando los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes y cursantes, con el objeto de contar con una evaluación general sobre los estudios ofrecidos por la Universidad, producto de la apreciación de sus principales actores: docentes, cursantes y egresados. En cuanto a los resultados del cuestionario aplicado a los cursantes, es pertinente destacar la participación de 310 estudiantes de las diferentes facultades, de los cuales 38% califica su experiencia académica en nuestra Universidad como muy buena, 31% como buena y 24% como excelente y 87% de ellos recomendaría a un colega nuestra oferta de estudio.



b.6. Consolidación del Sistema de Gestión Académica de Postgrado (UXXI): Debido a la necesidad de contar con un sistema de control de estudios único y acorde con los requerimientos establecidos por Secretaría de la UCV, a partir del año 2012 se inició un proceso de trabajo conjunto entre Secretaría y la Gerencia de Estudios de Postgrado a los fines de lograr la implementación y consolidación del sistema UXXI, en los controles de estudios de todas las Comisiones de Estudios de Postgrado. Para ello fue necesaria la realización de varias actividades: Reuniones de trabajo con el personal de la Oficina de Informática, Secretaría, Control de Estudio Central de Postgrado y los diversos controles de estudios de las Comisiones de Estudios de Postgrado, con la finalidad de establecer normas, procedimientos y planes de trabajo. Adquisición de 15 equipos de computación destinados al personal involucrado con el proyecto, todos fueron entregados con el software de UXXI cargado. Apoyo financiero para el pago de pasantes, asistentes de postgrado y personal especializado para el proceso de elaboración de grafos y migración de datos (matrícula, notas, docentes, etc.). En líneas generales los logros más importantes son:

Unificar y normalizar los procesos en los diversos controles de estudios

- Unificar varios formatos: Veredictos, constancias, fichas de grado, reportes de datos estadísticos y listados específicos de trabajo.
- El procesamiento de los actos de grado desde noviembre – 2011 se realiza en su totalidad con el sistema UXXI
- Las facultades de Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación y Odontología efectúan sus procesos de inscripción con el sistema
- Actualmente se trabaja sobre la verificación de la aplicación de las normas de permanencia con el sistema
- En cuanto al balance general del proceso de implementación tenemos: tienen toda su información de control de estudio en UXXI (Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas y Sociales, Farmacia, Humanidades y Educación y Odontología); tienen más del 50% de la información (Agronomía, Ciencias, Ciencias Veterinarias, Ingeniería, Cendes y Cenamb); tienen menos del 50% de la información (Ciencias Jurídicas y Políticas y Medicina)

b.7 Talleres de Inducción: la Gerencia de Estudios de Postgrado, apoyada por las divisiones: Planificación y Asesoría Académica e Información y Registro Académico, han realizado diversos procesos de inducción dirigidos a actualizar y capacitar al personal de las Comisiones de Estudios de Postgrado en aspectos académicos y administrativos vinculados al uso de los sistemas desarrollados, a la aplicación de normas, procesos e

instructivos con la finalidad de estrechar canales de comunicación que permitan un trabajo efectivo y eficiente.

Los talleres dictados contemplan aspectos como: proceso de acreditación y renovación de acreditación, autoevaluación, uso del Sistema Digital de Tesis, aplicación de procesos normativos y administrativos. Además, junto con el apoyo de la Oficina de Informática de la Secretaría se dictaron talleres sobre el uso del Sistema de Gestión Académica UXXI. Por otra parte, es importante destacar la realización en el año 2012 de un Taller sobre Normas y Procedimientos, dictado por especialista en el área.

Entre los años 2008-2015 se han realizado 24 talleres de inducción para Acreditación y Autoevaluación con fines para la Acreditación en las siguientes Comisiones: Arquitectura y Urbanismo (2), Humanidades y Educación (2), Ciencias (4), Ciencias Económicas y Sociales (2), Cendes (1), Farmacia (2), Medicina (3), Ingeniería (2), Odontología (2), Ciencias Veterinarias (2) y Agronomía (2).

En el primer semestre de año 2016, se dictó un taller sobre las “Normas de Permanencia” y los trámites para los reingresos tipo a y b en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV y se realizaron varias reuniones con los diferentes Controles de Estudios de las Comisiones y Secretaría, con el propósito de estudiar la situación de la “Actualización de los Expedientes Académicos de los Graduandos” requeridos para elaborar las notas certificadas de los egresados con el objetivo de minimizar el tiempo para la entrega de las notas certificadas a los egresados. También, se han dictado cinco (5) talleres de inducción para elaborar el informe de autoevaluación con fines para la Acreditación a los coordinadores de los programas de postgrado de las comisiones de las siguientes facultades: Humanidades y Educación, Odontología, Agronomía, Ciencias Veterinarias y Ciencias.

b.8. Ciclo de visitas de la Gerencia de Estudios de Postgrado, a las distintas Comisiones de Estudios de Postgrado: Realizado en el primer semestre del año 2015, con objetivo presentar a las Comisiones de Estudios de Postgrado de las diferentes facultades, el estado actual de los procesos académicos – administrativos que se realizan bajo la coordinación de la Gerencia de Estudios de Postgrado, dar a conocer los planes pautados para el año 2015, establecer acciones y planes de manera en conjunto, aclarar las dudas y escuchar las sugerencias y recomendaciones. Se cumplió satisfactoriamente con el

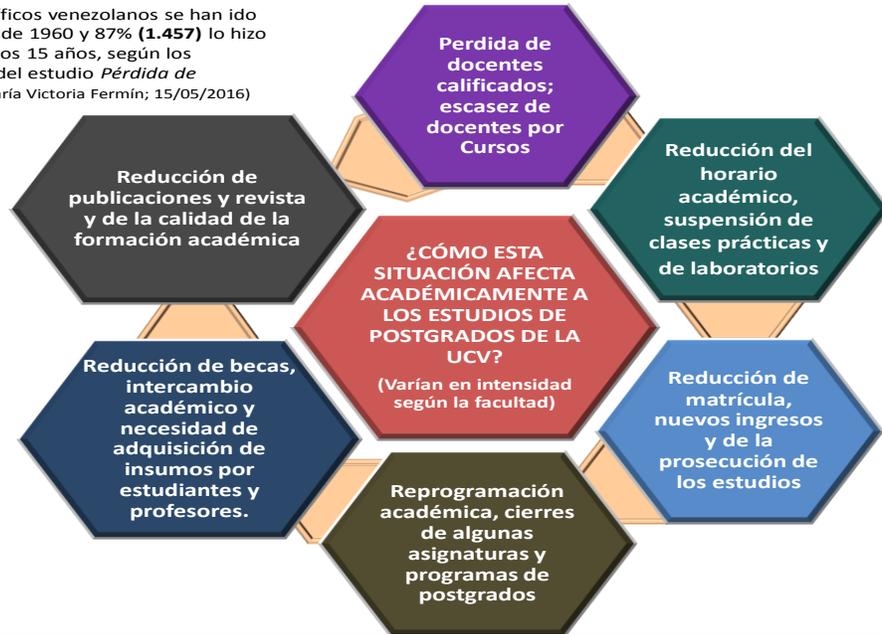
Cronograma de visitas, en líneas generales fue un proceso fructífero y con una amplia participación de los miembros tanto del personal docente como administrativo. Esta actividad permitió establecer planes de trabajo concretos en las siguientes áreas:

- Reglamento, Normas y Procesos
- Diseño Curricular y Cambios Menores
- Acreditaciones y Autoevaluación
- Sistema de Gestión Digital de Tesis y Saber UCV

b.9 Incidencia de la situación actual en los postgrados de la UCV: Información presentada al Consejo Universitario y comunidad académica en general, con el objetivo de dar a conocer los problemas de los estudios de postgrado, producto de la crisis económica, política y social que afecta al país.



1.670 científicos venezolanos se han ido del país desde 1960 y 87% (1.457) lo hizo en los últimos 15 años, según los resultados del estudio *Pérdida de talento*: (María Victoria Fermin; 15/05/2016)



INDICADORES

REDUCCIÓN DE NUEVOS INGRESOS EN VARIOS PROGRAMAS EN EL 2015:

2014 = (28) PROGRAMAS CON CERO MATRICULA;

2015 = (37) PROGRAMAS CON CERO MATRICULAS

AGRONOMIA= DE 19 PROGRAMAS; Los nuevos ingresos se concentraron sólo en cinco (5) programas. Graves problemas de electricidad y conectividad. Problemas de electricidad, obsolescencia de equipos eléctricos y planta física.

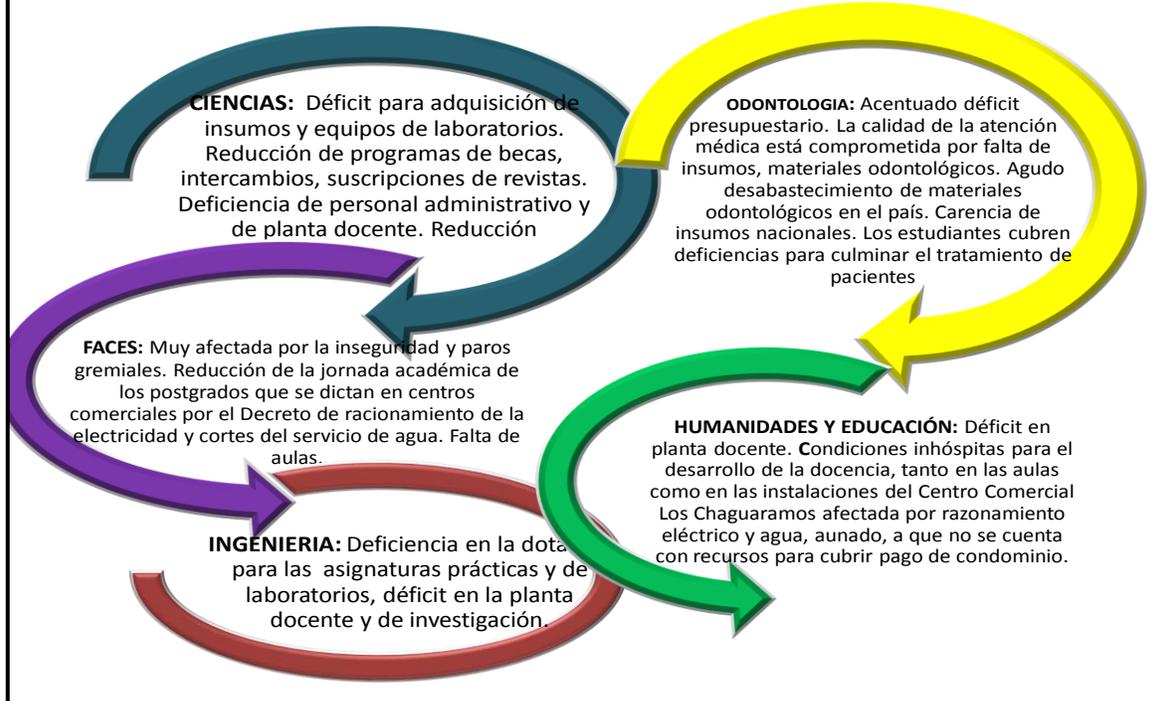
ARQUITECTURA Y URBANISMO = 16 PROGRAMAS; Los nuevos ingresos se concentraron sólo en dos (2) programas. La especialidad de Museología carece de personal docente para abrir. Deterioro de las instalaciones física. Laboran medio día por problemas de ascensores. Reducción de la matrícula y nuevos ingresos. Reporta problemas de inseguridad y que la mayoría de la planta docente es contratada lo cual reduce sus Ingresos Propios.

FARMACIA = 12 PROGRAMAS. Los nuevos ingresos se concentraron sólo en cinco (5) programas. Reducción considerable en compras de equipos, materiales, insumos y animales de experimentación. Descenso en la matrícula e incremento en los retiros de estudiantes y renuncia de profesores.

VETERINARIA= 11 PROGRAMAS. Los nuevos ingresos se concentraron sólo en cuatro programas. Graves problemas de electricidad y conectividad. Asignaturas que requieren de insumos médicos no pueden ser dictadas. Conflictos gremiales agrava la situación. Problemas de transporte

MEDICINA= 151 PROGRAMAS. Los nuevos ingresos se concentraron en 107 programas de postgrado; Incremento considerable de la renuncia de estudiantes de postgrado (internistas)

OTROS PROBLEMAS ESPECIFICOS DESTACADOS POR ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS POSTGRADOS



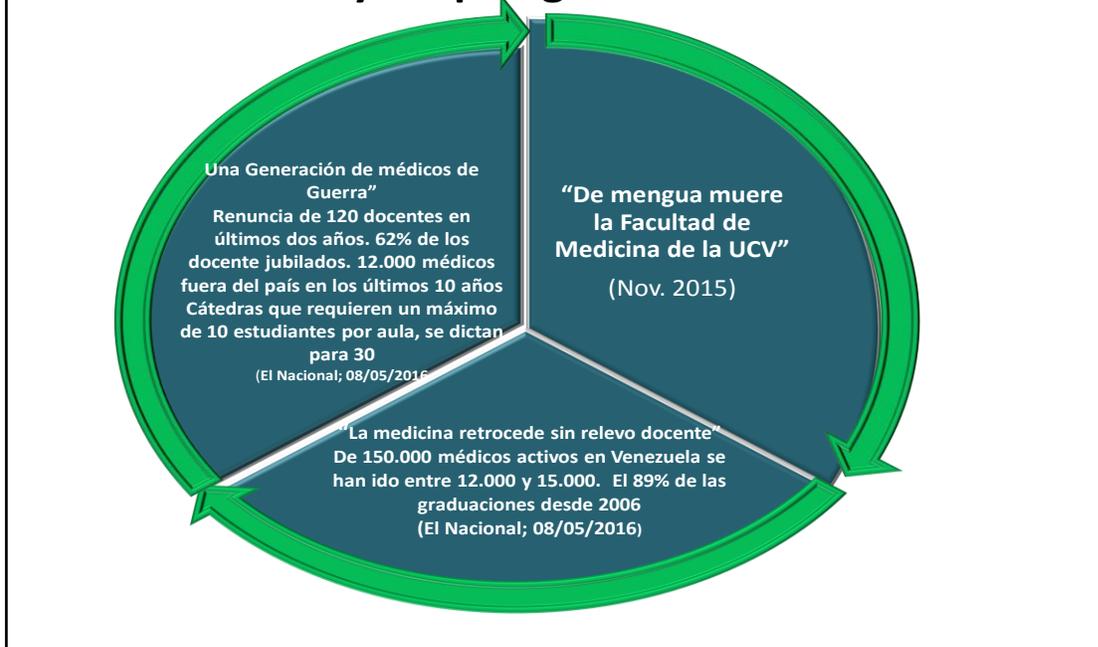
SITUACIÓN ESPECIAL DE LOS POSTGRADOS EN MEDICINA

Se dictan en diferentes sedes hospitalarias dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), y el Hospital Militar Carlos Arvelo (HMCA), bajo la figura de beca- sueldo y quedan supeditados en lo administrativo y disciplinario a los organismos señalados anteriormente, y en académico a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, y por ende, a la Universidad Central de Venezuela.

Reporte del Representante CEP- Medicina

- Mas del 80% de los Docentes de Postgrado no son docentes ordinarios de la UCV, dependen del organismo empleador y son reconocidos por la Universidad como Docentes Asistenciales
- Escaso atractivo para la permanencia en los cursos de postgrado en medicina y elevada fuga de cerebros para el exterior.
- Falla de suministros de insumos médicos y de laboratorio básicos (medicinas, anestésicos, guantes inyectoras, colorantes, parafina, prótesis, etc.,)
- Insuficiencias y obsolescencia de equipos fundamentales: endoscopios, equipos para estudios por imágenes (Rayos X, TC, RMN, Ultrasonido), electrocardiógrafos, microscopios, instrumental quirúrgico, etc. , así como atraso en la reposición tecnológica de equipos para la atención médica.
- Deterioro en la infraestructura hospitalaria en el área quirúrgica, ascensores y seguridad para los pacientes y el personal de salud, situación ésta que en algunos centros hospitalarios es permanente, y en otros es cíclico.
- Incremento de la inseguridad en los hospitales que pone en peligro al personal de salud y al acto médico

Últimos reportes de prensa la Salud y los postgrados de medicina



b.10 El Consejo de Estudios de Postgrado plantea ante la crisis que afecta el desarrollo de los estudios de postgrado en la Universidad las siguientes propuestas:

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	
INCREMENTO DE LOS INGRESOS PARA LOS POSTGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reiterar la necesidad de solicitar al ejecutivo nacional la asignación de un presupuesto digno, ajustado a las necesidades actuales de los postgrados y los niveles de inflación del país • Incremento de los aranceles de postgrado • Revisar aportes del postgrado a las facultades: ingresos propios, programa once...
PROMOVER ESTRATEGIAS PARA LA REVISIÓN DE LA NORMATIVA EXTERNA E INTERNA DE LA UCV Y FACILITAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reposición de cargos. • Contrataciones docentes • Promover estrategias para incorporar la adquisición y uso de divisas • Promover la unificación de los procesos de adquisición de bases de datos (OPSU) • Desarrollar acciones que estimulen y promuevan la docencia en los postgrados
NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar y mantener alianzas y convenios con el sector público y privado para financiar y promover la investigación y los programas de becas • Presentar y promover estrategias de autofinanciamiento
PROMOVER CAMBIOS E INTEGRACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño curricular y salidas intermedias. • Sensibilizar y promover la integración de algunos postgrados. • Incrementar los Cursos de Perfeccionamiento Profesional y de Ampliación del Conocimiento. • Impostergable la extensión de la modalidad de educación a distancia en los programas de postgrados

b.10 Convenios y becas: La Asociación de Egresados de la UCV, otorgó entre los años 2011 y 2015, 18 becas de subvención de matrícula para los estudiantes de postgrado, 9 de ellas para el año 2015. Por otra parte, en la VII del Programa de Movilidad de Macrouniversidades fueron seleccionados para realizar pasantías en el año 2016, 5 cursantes de postgrado de nuestra Universidad, pertenecientes a las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Odontología y Humanidades y Educación. Actualmente se encuentra en proceso de recepción de solicitudes la VIII convocatoria (24 de mayo -16 de septiembre de 2016), para la realización de estancias académicas en el año 2017. Es importante destacar la participación del postgrado en diversos convenios y cartas de intención con el fin de propiciar intercambio y relaciones interinstitucionales con pares académicos a nivel nacional e internacional, **ver anexo 16**.

VII. IMPACTO Y PROYECCIÓN

a.- Proyectos en Desarrollo

a.1. Sistema de Gestión del Consejo de Estudios de Postgrado. Este portal tiene como propósito fundamental preservar y disponer de información relevante para el control y seguimiento de la gestión de los Postgrados en la UCV. En él estará disponible registros de datos estadísticos y administrativos, archivos de Agendas y Actas del Consejo de Estudios de Postgrado; material sobre las leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad de los postgrados; también tendrán acceso a documentos, archivos y a correspondencia de utilidad general y específica. Este espacio tecnológico de información nos permite un enlace permanente entre los diferentes actores que hacen vida para la formación de los postgrado en la UCV.



a.2. Sistema Control de Correspondencia. Permite a la Gerencia de Estudios de Postgrado llevar un registro expedito de la correspondencia enviada y recibida, tener acceso al formato PDF de cada uno de los oficios y contar con un método de ubicación de la misma por diferentes aspectos como: fecha, número de oficio y asunto.

a.3. Formulario digital de Reconocimiento de Créditos. La Gerencia de Estudios de Postgrado a solicitud del CEPG, realizó una revisión sobre el tiempo de duración del proceso de reconocimiento de créditos de postgrado, dicho estudio reflejó que el mayor retardo está en el proceso de elaboración del formulario, por la dificultad de disponibilidad de las máquinas requeridas para su tipeo en las Comisiones de cada Facultad y también, en las continuas devoluciones por errores en su llenado, especialmente, en la identificación de los programas de postgrado; lo cual genera no sólo retardo, sino desperdicio de los formularios. Ante esta situación, la Gerencia se abocó a realizar un formulario digital sencillo y amigable con los nombres de los postgrados predeterminados para su selección, con la finalidad de minimizar los tiempos y costos del proceso de reconocimiento de créditos, el cual se encuentra en proceso de revisión por el CEPG a fin de implementar los mecanismos para su aplicación.



Se ha coordinado el egreso de 7.652 profesionales postgraduados de cursos conducentes a títulos de Especialistas, Magister Scientiarum y Doctorados durante el período 2008 -2015, esto constituye el mayor impacto que pueda generar una institución dedicada a la formación de postgrados para el desarrollo del país, profesionales altamente calificados en las diversas áreas del conocimiento, y que en los casos específicos de los programas de postgrado asistenciales representan, un contacto y apoyo directo a la comunidad nacional en un aspecto tan sensible como la atención hospitalaria y odontológica. De igual forma en los últimos 5 años se han desarrollado un sinnúmero de cursos de perfeccionamiento profesional y ampliación del conocimiento y en el 2015 se incorporaron Programas Postdoctorales en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades y Educación, tendentes a dar apoyo directo y en corto tiempo a necesidades particulares de la comunidad nacional. Se ha contribuido con mejoras en la infraestructura de los centros de formación de postgrado entre los que se encuentran centros hospitalarios.

c. **Sinergia:** Se ha fortalecido la sinergia entre las instituciones universitarias y extrauniversitaria con las cuales se mantiene vinculación para el cumplimiento de la misión: vínculos que han permitido entremezclar procesos y compartir actividades. Tales como: CDCH, DICORI, Secretaria- Control de Estudios, Sistema de Educación a Distancia, Consejo Nacional de Universidades, Fonacit, Fundacredesa, Red Macro Universidades, etc., y con más intensidad entre las diferentes Comisiones de Estudios de Postgrado que representan a las Facultades y equivalentes en el interior de la Universidad Central de Venezuela.

Consejo de Estudios de Postgrado

Cargo	Nombre y Apellido	Contacto
Vicerrector Académico- Presidente del CEPG	Nicolás Bianco	nebc02@yahoo.com
Gerente de Postgrado-Secretaria CEPG	Ana Mercedes Salcedo	corana52@yahoo.es; corona52@gmail.com
Directora Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Agronomía	Nereida Delgado	delgadopuchi.nereidav@gmail.com
Director (e) Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Idalberto Águila	idalbertoaguila@gmail.com
Coordinador de Postgrado Facultad de Ciencias	Alejandro Crema	acrema@kuaimare.ciens.ucv.ve
Directora Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Adicea Castillo	adiceacastillo@gmail.com
Director del Centro de Estudios de Postgrado Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Armando Rodríguez García	arroga1@gmail.com
Coordinador de Postgrado Facultad de Ciencias Veterinarias	Luz Elena Camargo	luz-camargo@hotmail.com
Directora Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Farmacia	Melina Monasterios	melinalf@yahoo.es
Directora Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Humanidades y Educación	María del Pilar Puig	mpilarpuig@gmail.com
Director Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Ingeniería	Manuel Martínez	manuel.martinez@ucv.ve mj_martinez@cantv.net
Director Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Medicina	José Ramón García	garcia.rodriguez.jr@gmail.com
Directora Comisión de Estudios de Postgrado Facultad de Odontología	Aida Carolina Medina	caromemo@gmail.com
Coordinadora de Estudios de Postgrado Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES)	Ingrid Candela	yngriandela@gmail.com
Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)	Aura Marina Boadas Herrera	aura.boadas.cdch@gmail.com
Coordinador de Docencia del Centro de Estudios Integrales del Ambiente (CENAMB)	Aguedita Coss	aguedita.arquitecturaintegral@gmail.com

Contactos UCV

DEPENDENCIA	CONTACTO
Rectorado	0212 6053953
Dirección de Asesoría Jurídica	0212 6054463
Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales	0212 6931054
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	0212 6054913
Vicerrectorado Académico	0212 6054019
Secretaria	0212 6054063
Dirección de Registro Estudiantil – Secretaria	0212 6054094
Departamento de Certificaciones	0212 6053924
Vicerrectorado Administrativo	0212 6054042
Dirección de Administración y Finanzas	0212 6054512
Dirección de Planificación y Presupuesto	0212 6050337
Dirección de Recursos Humanos	0212 6054755
Fundación Egresados UCV	0212 7939624

Contactos Externos

INSTITUCIÓN	CONTACTO
Consejo Consultivo Nacional de Postgrado	0212 5060445
Núcleo de Autoridades de Postgrado	0212 9063400
Fonacit	0212 5052795
Fundación Gran Mariscal de Ayacucho	0212 2401571
Fundacredesa	0212 2611717
Asociación Iberoamericana de Postgrado	auip@auip.org
Red de Macrouiversidades para América Latina y el Caribe	redmacroualc@gmail.com

ANEXO 1

Asignaciones y Ejecuciones Presupuesto Ordinario (Fondo 11)

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERRECTORADO ACADEMICO GERENCIA DE POSTGRADO					
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2016					
FACULTADES	PRESUPUESTO ORDINARIO		ASIGNACION POSTGRADO	ASIGNACION PREGRADO	TOTAL GENERAL
	COEFICIENTE FIJO	COEFICIENTE VARIABLE			
Agronomía	138.610,17	48.527,51	187.137,68	59.503,60	246.641,28
Arquitectura y Urbanismo	112.840,13	42.386,42	155.226,55	47.971,30	203.197,85
Ciencias	208.065,09	76.127,04	284.192,13	95.559,10	379.751,23
Ciencias Económicas y Sociales	138.813,22	113.847,60	252.660,83	50.348,35	303.009,18
Ciencias Jurídicas y Políticas	95.862,75	55.935,44	151.798,19	44.231,20	196.029,39
Ciencias Veterinarias	95.761,43	40.186,35	135.947,78	39.107,90	175.055,68
Farmacia	103.819,28	42.146,93	145.966,21	42.133,65	188.099,86
Humanidades y Educación	210.675,25	79.910,74	290.585,99	81.604,25	372.190,24
Ingeniería	162.555,93	65.514,01	228.069,94	73.621,60	301.691,54
Medicina	253.271,08	90.233,92	343.504,99	77.809,55	421.314,54
Odontología	89.325,20	45.142,35	134.467,55	38.109,50	172.577,05
Cendes	102.172,12	41.925,43	144.097,55	0,00	144.097,55
Cenamb	70.447,36	36.262,26	106.709,61	0,00	106.709,61
SUB - TOTAL ASIGNADO	1.782.219,00	778.146,00	2.560.365,00	650.000,00	3.210.365,00
GERENCIA DE POSTGRADO			360.000,00	0,00	360.000,00
TOTAL GENERAL ASIGNADO - AÑO 2015					3.570.365,00
TOTAL GENERAL ASIGNADO - DOZAVO MENSUAL					297.530,42

ANEXO 2

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERRECTORADO ACADEMICO GERENCIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO					
EJECUCION PRESUPUESTARIA - AÑO 2.016 FONDO 14 SALDOS INICIALES					
FACULTADES	SALDOS			DISPONIBLE	
	ASIGNADO	COMPROMETIDO	%	DISPONIBLE	%
AGRONOMIA	84.084,06	84.084,06	100,00	0,00	0,00
ARQUITECTURA	207.509,73	0,00	0,00	0,00	0,00
CENDES	114.922,14	0,00	0,00	114.922,14	100,00
CENAMB	106.823,80	0,00	0,00	106.823,80	100,00
CIENCIAS	198.835,62	198.835,62	100,00	0,00	0,00
COORDINACION CENTRAL	152.376,57	152.376,57	100,00	0,00	0,00
CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	120.447,58	120.447,58	100,00	0,00	0,00
FARMACIA	187.959,08	187.959,08	100,00	0,00	0,00
HUMANIDADES Y EDUCACION	221.218,08	221.218,08	100,00	0,00	0,00
INGENIERIA	261.731,07	261.731,07	100,00	0,00	0,00
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	204.258,56	204.258,56	100,00	0,00	0,00
MEDICINA	310.508,97	310.508,97	100,00	0,00	0,00
ODONTOLOGIA	168.584,70	168.584,70	100,00	0,00	0,00
CIENCIAS VETERINARIAS	63.466,84	16.200,00	25,53	47.266,84	74,47
TOTAL GENERAL	2.402.726,80	1.926.204,29	80,17	269.012,78	11,20

ANEXO 3

Programas Autorizados para la Creación y Funcionamiento por el CNU

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD / DEPENDENCIA	FECHA DE APROBACIÓN / AUTORIZACIÓN		
		CEPG	CU	CNU
1.- ESPECIALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA (Sede: Hospital J. M. de los Ríos)	MEDICINA	28-09-2006	08-11-2006	G.O.39.065 24-11-2008
2.- DOCTORADO EN GERENCIA	FACES	15-03-2007	11-04-2007	G.O.39.003 27-08-2008
3.- ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA (Sede: Escuela de Enfermería)	MEDICINA	18-01-2007	21-02-2007	G.O.39.003 27-08-2008
4.- DOCTORADO EN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FACES	04-05-2006	14-06-2006	G.O. 38.916 23-04-2008
5.- MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FACES	04-05-2006	14-06-2006	G.O. 38.916 23-04-2008
6.-ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS	FAGRO	16-11-2006	07-03-2007	G.O. 38.916 23-04-2008
7.-ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL	INGENIERÍA	15-03-2007	18-04-2007	G.O.39.240 12-08-2009
8.-MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – PAN (Sede: Escuela de Nutrición y Dietética)	MEDICINA	---	03-05-2000	G.O.39.190 01-06-2009
9.- ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA (Sede: Hospital Pediátrico Dr. Pedro Elías Toro)	MEDICINA	19-06-2008	22-10-2008	G.O.39.190 01-06-2009
10.- ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA SISMORRESISTENTE	INGENIERÍA	15-03-2007	18-04-2007	G.O.39.190 01-06-2009
11.-MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS CULTURALES	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	19-06-2008	16-07-2008	G.O.39.487 13-08-2010
12.-MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE	CENAMB	22-05-2008	16-07-2008	G.O.39.487 13-08-2010
13.-ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MENTAL (Sede: Hospital Militar Carlos Arvelo)	MEDICINA	29-09-2008	02-07-2008	G.O.39.487 13-08-2010
14.- ESPECIALIZACIÓN EN CLÍNICA MENTAL (Sede: Hospital Psiquiátrico de Caracas)	MEDICINA	19-06-2008	01-10-2008	G.O.39.487 13-08-2010
15.- ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA (Sede: Escuela de Enfermería)	MEDICINA	29-05-2008	02-07-2008	G.O.39.487 13-08-2010
16.-ESPECIALIZACIÓN EN NEONATOLOGÍA (Sede: HUC)	MEDICINA	13-03-2008	21-05-2008	G.O.39.487 13-08-2010
17.-ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA (Sede: CANIA)	MEDICINA	19-06-2008	23-07-2008	G.O.39.487 13-08-2010
18.-ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA	FACES	29-05-2008	19-11-2008	G.O. 39.681 25-05-2011
19.-ESPECIALIZACIÓN EN ALEMÁN COMO LENGUA EXTRANJERA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	09 julio 2009	02-12-2009	G.O. 40.075 19-12-2012
20.- DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA (Sede: Escuela de Salud Pública)	MEDICINA	08-05-2008	14-01-2009	G.O. 40.048 12-11-2012
21.-ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA MATERNO FETAL (Sede: Maternidad Concepción Palacios)	MEDICINA	06-10-2011	23-11-2011	G.O.40.185 10-06-2013
22.-ESPECIALIZACIÓN EN ARQUITECTURA PAISAJISTA	ARQUITECTURA Y URBANISMO	03-02-2011	04-05-2011	G.O. 40.111 15-02-2013

23.-ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA PEDIÁTRICA (Sede: Hospital J.M. de los Ríos)	MEDICINA	15-03-2012	24-10-2012	G.O. 40.460 23-07-2014
24.-ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	15-03-2012	21-11-2012	G.O. 40.527 27-10-2014
25.-ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA (Sede: Hospital Militar Carlos Arvelo)	MEDICINA	22-04-2013	26-06-2013	G.O 40.721 11-08-2015

ANEXO 4

Detalle Programas en Proceso de Autorización 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD / DEPENDENCIA	FECHA DE APROBACIÓN / AUTORIZACIÓN		
		CEPG	CU	CNU
ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA Sede: Servicio Oncológico Hospitalario - IVSS	MEDICINA	28-05-2015	15-07-2015	En proceso de evaluación en CCNPG.

ANEXO 5

Programas de Postgrado en Funcionamiento

FACULTAD	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
AGRONOMÍA	5	11	4	20
ARQUITECTURA Y URBANISMO	5	9	2	16
CIENCIAS	4	13	11	28
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	16	11	6	33
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	13	1	2	16
CIENCIAS VETERINARIAS	3	7	1	11
FARMACIA	6	3	3	12
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	11	26	6	43
INGENIERIA	17	14	5	36
MEDICINA	138	11	3	152
ODONTOLOGÍA	7	3	1	11
CENDES	4	5	1	10
CENAMB	0	1	0	1
TOTAL	229	115	45	389

ANEXO 6
Cursos no Conducentes a Grado Académico

Facultad	Actualización	Ampliación	Perfeccionamiento Profesional	Actividades Postdoctorales	Total
Agronomía	0	0	4	0	4
Arquitectura y Urbanismo	0	10	9	0	19
Ciencias	0	24	4	0	28
Ciencias Económicas y Sociales	0	14	0	4	16
Ciencias Jurídicas y Políticas	0	0	0	0	0
Ciencias Veterinarias	0	14	0	0	14
Farmacia	0	0	0	0	0
Humanidades y Educación	3	66	3	1	73
Ingeniería	0	12	5	0	17
Medicina	0	16	0	0	16
Odontología	0	1	15	0	16
Cendes	0	3	7	0	10
Cenamb	0	0	3	0	3
Total	3	160	50	5	218

ANEXO 7
Detalle Programas Acreditados

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD	FECHA DE RECEPCIÓN		
		GPG	CCNPG	CNU
ESPECIALIZACIÓN EN ESTADÍSTICA	FACES	25-04-2007	25-10-2007	Acreditado 5 años G.O. 39.065 24-11-2008
DOCTORADO EN URBANISMO	FAU	24-04-2000	25-10-2005	Acreditado 5 años G.O. 38.952 13-06-2008
ESPECIALIZACIÓN EN NEUROFISIOLOGÍA APLICADA (Sede: HUC)	MEDICINA	05-12-2006	05-12-2006	Acreditado 4 años G.O. 38.952 13-06-2008
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FACES	21-10-2003	21-10-2003	Acreditado 5 años G.O. 38.916 23-04-2008
ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA INFANTIL	ODONTOLOGÍA	01-08-2008	22-08-2008	Acreditado 5 años G.O. 39.190 01-06-2009
DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DISCURSO	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	26-06-2009	18-03-2009	Acreditado 5 años G.O. 39.487 13-08-2010
MAESTRÍA EN MONEDA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	FACES	28-07-2008	07-01-2009	Acreditado 5 años G.O. 39.487 13-08-2010

MAESTRÍA EN TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA	FACES	04-06-2008	07-01-2009	Acreditado 5 años G.O. 39.487 13-08-2010
ESPECIALIZACIÓN EN MONEDA E INSTITUCIONES FINANCIERAS	FACES	28-07-2008	07-01-2009	Acreditado 5 años G.O. 39.487 13-08-2010
MAESTRÍA EN ANÁLISIS ESPACIAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	03-11-2010	09-12-2010	Acreditado 4 años G.O. 40.048 12-11-2012

ANEXO 8

Detalle Programas Renovada la Acreditación

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD	FECHA DE RECEPCIÓN		
		GPG	CCNPG	CNU
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL, MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL	FACES	10-01-2008	12-03-2008	Reacreditado por 3 años G.O. 39.065 24-11-2008
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL, MENCIÓN: PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FACES	10-01-2008	12-03-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.065 24-11-2008
MAESTRÍA EN SEGURIDAD SOCIAL	FACES	10-01-2008	12-03-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.003 27-08-2008
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL, MENCIÓN: BIENESTAR ESTUDIANTIL	FACES	10-01-2008	12-03-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.190 01-06-2009
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL, MENCIÓN: BIENESTAR LABORAL	FACES	10-01-2008	12-03-2008	Reacreditado por 4 años G.O. 39.176 12-05-2009
MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	12-02-2008	12-03-2008	Reacreditado por 4 años G.O. 39.176 12-05-2009
MAESTRÍA EN CIENCIAS, MENCIÓN BOTÁNICA	CIENCIAS	16-01-2008	25-04-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.176 12-05-2009
DOCTORADO EN CIENCIAS, MENCIÓN BOTÁNICA	CIENCIAS	16-01-2008	25-04-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.176 12-05-2009
MAESTRÍA EN CIENCIAS, MENCIÓN MATEMÁTICA	CIENCIAS	23-04-2008	16-07-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.190 01-06-2009
DOCTORADO EN CIENCIAS, MENCIÓN MATEMÁTICA	CIENCIAS	23-04-2008	16-07-2008	Reacreditado por 5 años G.O. 39.176 12-05-2009
DOCTORADO EN CIENCIAS AGRÍCOLAS	AGRONOMÍA	03-07-2009	30-07-2009	Reacreditado por 5 años G.O.39.568 07-12-2010
MAESTRÍA EN INGLÉS, MENCIÓN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	18-02-2009	04-03-2009	Reacreditado por 5 años G.O.39.487 13-08-2010
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	10-10-2009	05-11-2009	Reacreditado por 5 años G.O.39.487 13-08-2010
MAESTRÍA EN BOTÁNICA AGRÍCOLA	AGRONOMÍA	16-04-2009	28-07-2010	Reacreditado 4 años G.O. 39.776 11-10-2011
MAESTRÍA EN GEOQUÍMICA	CIENCIAS	12-05-2010	08-11-2010	Reacreditado 5 años G.O. 39.722 27-07-2011

DOCTORADO EN GEOQUÍMICA	CIENCIAS	12-05-2010	08-11-2010	Reacreditado 5 años G.O. 39.821 15-12-2011
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	30-04-2012	03-05-2012	Reacreditado 5 años G.O.40.075 19-12-2012
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	AGRONOMÍA	06-12-2012	14-12-2012	Reacreditado 5 años G.O.40.292 12-11-2013
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRADA DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS	INGENIERÍA	22-05-2009	15-06-2012	Reacreditado 3 años G.O.40.185 10-06-2013
MAESTRÍA EN MODELOS ALEATORIOS	CIENCIAS	01-02-2013	08-02-2013	Reacreditado 5 años G.O. 40.460 23-07-2014

ANEXO 9

Modificaciones Menores a Programas de Postgrado

Período: 2011 – 2013

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD	FECHA DE RECEPCIÓN / APROBACIÓN		
		GERENCIA EPG	CONSEJO EPG	MODIFICACIONES APROBADAS
1.- ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO	CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	03-11-2011	07-12-2011	Actualización y adecuación del plan de estudios al nuevo Reglamento de Estudios de PG (2011).
2.- ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CIENCIAS	27-02-2012	01-11-2012	Actualización y adecuación del plan de estudios al nuevo Reglamento de Estudios de PG (2011).
3.- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS PARA LA INDUSTRIA FARMO-QUÍMICA, ALIMENTARIA Y COSMÉTICA	FARMACIA	02-07-2012	01-11-2012	Cambio de período académico de una (1) asignatura electiva en el Plan de estudios.
4.- MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER	FACES	05-12-2012	06-12-2012	-Desincorporación de dos (2) asignaturas obligatorias. -Incorporación de dos (2) asignaturas electivas en el Plan de estudios.
5.- ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA BUCAL	ODONTOLOGÍA	25-01-2013	31-01-2013	-Cambio de periodo académico de una (1) asignatura obligatoria. -Cambio de nombre de una (1) asignatura obligatoria en el Plan de estudios.
6.- MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN REPRODUCCIÓN ANIMAL Y TECNOLOGÍA DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	CIENCIAS VETERINARIAS	14-02-2013	14-03-2013	-Cambio de Nombre del Programa y Denominación del Grado Académico. -Cambio de nombre de una (1) asignatura obligatoria en el Plan de estudios.
7.- MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE	CENAMB	11-03-2013	14-03-2013	Adecuación del plan de estudios al Reglamento de Estudios de PG.
8.- ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA OPERATORIA Y ESTÉTICA	ODONTOLOGÍA	09-04-2013	25-04-2013	-Incorporación de una (1) asignatura obligatoria. -Cambio de nombre de una (1) asignatura obligatoria en el Plan de estudios.

ANEXO 10
Modificaciones Menores a Programas de Postgrado 2014

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD	FECHA DE RECEPCIÓN / APROBACIÓN		
		GERENCIA EPG	CONSEJO EPG	MODIFICACIONES APROBADAS
1.- ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA BUCAL	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	-Adecuación del Plan de estudios al Reglamento de Estudios de PG. -Sinceración de las asignaturas comunes a todas las Especializaciones en los planes de estudios.
2.- ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
3.-ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA INFANTIL	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
4.-ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA OPERATORIA Y ESTÉTICA	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
5.-ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
6.-ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
7.-ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	30-01-2014	
8.-ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA INFANTIL	ODONTOLOGÍA	Nov-2013	13-03-2014	-Cambio de Nombre del Programa y Denominación del Grado Académico.
9.-MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN URBANA, MENCIÓN POLÍTICA Y ACCIÓN LOCAL	ARQUITECTURA Y URBANISMO	30-01-2014	13-03-2014	-Adecuación del Plan de estudios al Reglamento de Estudios de PG. -Disminución del número total de créditos.
10.-MAESTRÍA EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	-Incorporación de una nueva asignatura electiva.
11.-DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	
12.-MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA AVIAR	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	
13.-MAESTRÍA EN MEDICINA VETERINARIA , EN SUS MENCIONES: MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA, PATOBIOLOGÍA ACUÁTICA, PATOLOGÍA VETERINARIA Y SALUD PÚBLICA	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	
MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN REPRODUCCIÓN ANIMAL	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	
MAESTRÍA EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	-Adecuación del Plan de estudios al Reglamento de Estudios de PG.
MAESTRÍA EN MEDICINA AVIAR	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	-Reducción del número de UC asignadas a la modalidad curricular obligatoria "Unidades de Investigación" -Disminución del número total de créditos.
MAESTRÍA EN MEDICINA VETERINARIA , EN SUS MENCIONES: MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA, PATOBIOLOGÍA ACUÁTICA, PATOLOGÍA VETERINARIA Y SALUD PÚBLICA	CIENCIAS VETERINARIAS	10-03-2014	24-03-2014	
MAESTRÍA EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	19-11-2014	11-12-2014	-Adecuación del Plan de estudios al Reglamento de Estudios de PG. -Aumento del número de UC asignadas a los seminarios: "Seminario de tesis I, Seminario de tesis II y Seminarios optativos". -Eliminación del número de UC asignadas al trabajo de grado.

ANEXO 11

Modificaciones Menores a Programas de Postgrado 2015

NOMBRE DEL PROGRAMA	FACULTAD	FECHA DE RECEPCIÓN / APROBACIÓN		
		GERENCIA EPG	CONSEJO EPG	MODIFICACIONES APROBADAS
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL MENCIONES: <ul style="list-style-type: none"> • BIENESTAR ESTUDIANTIL • BIENESTAR LABORAL • GERENCIA SOCIAL • PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD 	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (FACES)	16-01-2015	05-02-2015	-Reducción del número total de UC de los programas. -Reducción del número de UC de dos (2) asignaturas obligatorias. -Homologación de las denominaciones de dos (2) asignaturas obligatorias.
MAESTRÍA EN SEGURIDAD SOCIAL		16-01-2015	05-02-2015	-Reducción del número total de UC del programa. -Reducción del número de UC de tres (3) asignaturas obligatorias. -Homologación de las denominaciones de cinco (5) asignaturas obligatorias.
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. MENCIÓN PLANIFICACIÓN GLOBAL	CENDES	28-01-15	30-04-2015	-Desincorporación de una (1) asignatura obligatoria. -Reducción del número total de UC del Programa.
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. MENCIÓN: POLÍTICA SOCIAL		25-02-15	30-04-2015	-Desincorporación de dos (2) Seminarios electivos. -Reducción del número total de UC del programa.
MAESTRÍA EN TOXICOLOGÍA	FARMACIA	06-02-15	20-02-2015	Inclusión de una (1) materia electiva: TOXICOLOGÍA MECANÍSTICA
ESPECIALIZACIÓN EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		05-03-15	30-04-2015	-Cambio en la denominación de una asignatura obligatoria. -Eliminación de la asignatura obligatoria Seminario II. -Incorporación de dos (2) asignaturas electivas. -Aumento en el número de UC de la asignatura obligatoria Seminario I.
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS PARA LA INDUSTRIA FARMO-QUÍMICA, ALIMENTARIA Y COSMÉTICA		06-03-15	30-04-2015	-Cambio en la denominación y del período académico en el cual se dictan dos (2) asignaturas obligatorias. -Aumento en el número de UC de una asignatura obligatoria. -Cambio de período académico en el cual se dicta una asignatura obligatoria. -Desincorporación de una asignatura electiva.
MAESTRÍA EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS	CIENCIAS VETERINARIAS	26-03-15	--/--	Incorporación de una nueva asignatura electiva.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN DISEÑO DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	02-06-15	25-06-15	Ajuste en la denominación del programa: De: Maestría en Educación, Mención Diseño de Políticas y Planificación A: Maestría en Educación, Mención Diseño de Políticas Ratificado por el Consejo de Estudios de Postgrado, y Convalidado por el Consejo Universitario.

ANEXO 12

Programa de Fortalecimiento de Espacios Académico: Acondicionamiento de la infraestructura de las distintas Comisiones de Estudios de Postgrado y de la Gerencia de Estudios de Postgrado

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
ARQUITECTURA Y URBANISMO	2010	Acondicionamiento del espacio para la reubicación del área administrativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo	12.569,64

- Facultad de Ciencias

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
CIENCIAS	2012	Acondicionamiento de la Sala de Postgrado de Ecología Tropical y Zoología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela	19.297,60
	2013	Servicio de Pintura para Biblioteca - Salón de Reunión de le Escuela de Química de la Universidad Central de Venezuela	19.488,00

- Facultad de Ciencias Veterinarias

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
CIENCIAS VETERINARIAS	2010	Conservación y Reparación del Salón Leal Medina y Oficinas del Postgrado en Medicina Veterinaria” para la Coordinaciones de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias	24.551,25

- Facultad de Farmacia

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
FARMACIA	2011	Reacondicionamiento del Salón de Clases de Postgrado de la Facultad de Farmacia – Aula 701	49.257,60
	2012	Remodelación del Aula 702 de la Facultad de Farmacia de la UCV	79.144,80

- Facultad de Medicina:

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
MEDICINA – SALA DE AUTOPSIA	391.826,47	Restauración de Sala de Autopsia de la Facultad de Medicina	391.826,47

- Centro de Estudios del Desarrollo

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
CENDES	2010	Contratación de Servicios de Reparación Salas, Salones Aulas de Clases y Oficinas del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela	63.611,52
	2011	Remodelación de Salones de Clases del CENDES - UCV	13.431,04
	2013	Reparación de las oficinas del Centro de Estudios del Desarrollo de la Gerencia de Estudios de Postgrado de la UCV	138.781,08

- Centro de Estudios Integrales del Ambiente

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
CENAMB	2010	Reparación Y Mantenimiento De Salón Anexo En Sede Del CENAMB	71.962,46

- Gerencia de Estudios de Postgrado:

LUGAR	AÑO	PROYECTO	INVERSION (BS.)
GERENCIA ESTUDIOS DE POSTGRADO	2010	Restauración de las Salas de Baño de la Coordinación Central de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela	54.891,20
	2010	Remodelación de Cocina de la Coordinación Central de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela	64.310,40
	2012	Reparación de las oficinas de la Gerencia de Estudios de Postgrado de la UCV	22.416,80
	2012	Reparación de la Unidad de Informática de la Coordinación Central de Estudios de Postgrado de la UCV	84.918,40
	2013	Reparación de las oficinas de la Gerencia de Postgrado de la Universidad Central De Venezuela	120.921,63

ANEXO 13

Programa de Adquisición de Mobiliario

- Facultad de Agronomía

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
AGRONOMÍA	2010	SILLAS EJECUTIVAS ERGONOMICAS DE MALLA COLOR NEGRO MOD PALERMO Jr	1
		MESA DE CONFERENCIA OVALADA MEX	1
		SILLAS PARA VISITANTES CON BRAZOS , TAPIZADO EN BIEPIEL COLOR NEGRO	5
	2011	MESA UNIVERSITARIA CON PORTA LIBROS EN FORMICA GRIS CRISTAL Y BASE TUBULAR COLOR NEGRO, MEDIDAS 0.70X0.40X0.75	76
		SILLAS VISITANTE TUBULAR EN TELA NEGRA MODELO SIV-01	76
	2011	SILLAS SEMI EJECUTIVAS ESPALDAR Y ASIENTO ELABORADO EN TELA Y ACOLCHADO, SISTEMA DE ELEVACION NEUMATICA CON POSA BRAZOS EN NYLON COLOR NEGRO	8
		VISITANTES SIN BRAZOS, TAPIZADOS EN BIEPIEL COLOR NEGRO	6
	2012	BANCO EN ACERO INOXIDABLE PARA LABORATORIO MODELO BR-125-5	20

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
ARQUITECTURA Y URBANISMO	2012	SILLA ERGONOMICA MODELO SIS-04 TAPIZADA EN COLOR VERDE OSCURO	1
	2013	MESA DE TRABAJO SIN PORTA LIBROS ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO, TOPE FORMICA BEIGE Y CANTO NEGRO. MEDIDAS: 0.75 X 0.50 X 0.75	16
	2013	MESA DE TRABAJO SIN PORTA LIBROS ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO, TOPE FORMICA, BEIGE Y CANTO NEGRO. 0,75 X 0,40 X 0,75 MTS	20
	2013	MESA DE TRABAJO SIN PORTA LIBROS ESTRUCTURA METALICA COLOR NEGRO, TOPE FORMICA BEIGE Y CANTO NEGRO. MEDIDAS: 0.75 X 0.50 X 0.75	2

- Facultad de Ciencias

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
CIENCIAS	2010	ESCRITORIOS SIMPLE CON DOS TRAMOS SIN GAVETA, SUPERIORES DE 20 CM DE ALTO CADA UNO, APROX. MEDIDAS 1.20 x0.60x0.75 mts COLOR MADERA CLARO	6
		MESA SIMPLE SIN GAVETAS MEDIDAS 1.80x0.80x0.75mts COLOR MADERA CLARO	1
		MULTIARCHIVO CON PUERTA RETRACTIL, 5 ENTREPAÑOS PARA SEIS ESPACIOS DE ARCHIVO ESTRUCTURA METALICA CON PUERTA DE PERSIANA RETRACTIL, MANILLA Y CERRADURAS. MEDIDAS. ALTURA 2.00 mts ANCHO 1.06 mts FONDO 0.45mts. COLOR DE LAS PUERTAS NEGRO GRIS MAERA, CUERPO CON PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO	2
		SILLAS EJECUTIVAS ERONOMICAS DE MALLA COLOR NEGRO	1
	2011	PIZARRA ACRILICA CON BORDES CON REPISA EN LA PARTE INFERIOR PARA EL BORRADOR MEDIDA 2,44 X 1,20 cm	1
		PIZARRA ACRILICA CON BORDES CON REPISA EN LA PARTE INFERIOR PARA EL BORRADOR MEDIDA 87 X 1,20 cm	1
		PIZARRA ACRILICA CON BORDES CON REPISA EN LA PARTE INFERIOR PARA EL BORRADOR MEDIDA 1,66 X 1,20 cm	1
		PIZARRA ACRILICA CON BORDES CON REPISA EN LA PARTE INFERIOR PARA EL BORRADOR MEDIDA 3,5 X 1,20 cm	1
		MESA DOBLE CON ESTRUCTURA EN TUBO DE HIERRO PINTADA EN NEGRO POR ELECTROESTATICA, TOPE EN MDF FORRADO EN FORMICA EN LAMINADO DECORATIVO CON RANURA Y PORTA LAPICES Y PORTA LIBROS Y CANTO EN GOMA NEGRA. MED: 1,10x0,40x0,75mts	5
	2011	SILLA DE ESTRUCTURA EN TUBO DE HIERRO PINTADO EN COLOR NEGRO, ESPALDAR LAMINADO EN METALICO CURVA PINTADA EN NEGRO. RECUBRIMIENTO DE GOMA ESPUMA	10

		DE 1" EN EL ASIENTO , ASIENTO TAPIZADO EN TELA NEGRA	
		FLIPPER COLOR NEGRO METAL	1
		ESCAPARATE DIMENSIONES MA-B-01 2.00x0.90x0.40	1
		TELEFONERA DIMENSIONES 1.90x0.40x0.75	1
		MODELO ALTAMIRA SIN BRAZOS SEMI EJECUTIVAS	8
	2012	ARCHIVO METALICO CUATRO GAVETAS COLOR NEGRO	2
	2013	ARTURITOS EN MDF COLOR HAYA DE 03 GAVETAS	2
	2013	ARCHIVOS METALICOS ALTOS PUERTAS BATIENTES COLOR NEGRO	2

- Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	2013	TAMDEM CROMADO EN ACERO DE 03 PUESTOS	2
		TAMDEM CROMADO EN ACERO DE 02 PUESTOS	2

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	2010	SILLAS DE VISITANTE MODELO GENOVA. SIN BRAZOS. COLOR NEGRO	2
		ESCRITORIOS SIMPLE CON DOS TRAMOS SIN GAVETA, SUPERIORES DE 20 CM DE ALTO CADA UNO, APROX. MEDIDAS 1.20 x0.60x0.75 mts COLOR MADERA CLARO	2
		SILLAS EJECUTIVAS ERGONOMICAS MODELO FERRARA/ MULTIMOVIMIENTO ERGONOMICAS EN MALLA SIN TELA	9
	2012	SILLAS MODELO SIV-01 EN TELA COLOR NEGRO	3
		SILLAS EJECUTIVAS COLOR NEGRO SISTEMA MULTIBLOCK DO. FERRARA	4

- Facultad de Ciencias Veterinarias

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
CIENCIAS VETERINARIAS	2011	SEMI EJECUTIVA MODELO ALTAMIRA CON BRAZOS	1

- Facultad de Farmacia

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
FARMACIA	2010	TANDEM TORINO DE DOS PUESTOS. CROMADO	1
		TANDEM TORINO DE TRES PUESTOS. CROMADO	1
		SILLA OPERATIVA EN TELA Y MALLA NEGRA	1
		ESCRITORIO EN FORMACION L/CLASICA - 2 GAVETAS EN FORMICA PALO DE ROSA MOD. LS-5. MED: 1,30x0,70x0,75mts	1

- Facultad de Humanidades y Educación

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	2013	SILLAS VISITANTES	6

- Facultad de Ingeniería

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
INGENIERÍA	2012	SILLAS MODELO NOVO TAPIZADA EN TELA MALLA COLOR NEGRO BASE CROMADA	1
	2013	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN MALLA ASIENTO TAPIZADO COLOR NEGRO BASE METALICA CROMADA , APOYA BRAZOS AJUSTABLE EN ALTURA SIN APOYA CABEZA AJUSTE LUMBAR SITEMA SICROCONTACTO SISTEMA NEUMATICO	1

- Facultad de Medicina

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
MEDICINA	2010	SILLAS DE VISITANTE MODELO GENOVA. SIN BRAZOS. COLOR NEGRO	27
		ARCHIVOS VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS. DIMENSIONES 1.35x0.46x0.71 mts	6
	2011	DE COMPUTACION MODULAR MULTIPLE MODELO CURACAO SIN RUEDAS, TOPE LAMINADO COLOR NEGRO.	10
	2012	ESCAPARATE EN MDF FORMICA COLOR HAYA MODELO MA-B01, MED. 2,00X0,90X0,40mts	1
		SILLA VISITANTE MODELO SIS04 TAPIZADA EN TELA COLOR VINOTINTO	4
		SILLA MODELO SIV-01 TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO	12
		MESA DE CONFERENCIA PARA DOCE PUESTOS EN MDF FORMICA HAYA	1
		BIBLIOTECA REVESTIDA EN FORMICA COLOR GRIS CRISTAL CON ETREPAÑOS MEDIDAS 2,00X0,85X0,035mts	1
		PUPITRES EN TELA NEGRA TABLA ABATIBLE MODELO CARLA	30
		ARCHIVO HORIZONTALES EN MDF FORMICA GRIS CRISTAL CON TRES GAVETAS DE ARCHIVO Y DOS PEQUEÑAS. MEDIDAS 0,70x0,45x0,93cmt	3
	2013	MESA ESCOLAR CON PORTA LIBROS, TOPE DE FORMICA CANTO PVC, ESTRUCTURA METALICA. MEDIDAS: 0,70 X 0,40 X 0,75 MTS	20
		ESCRITORIO DE PROFESOR	1
		SILLA VISITANTE SIV-01 (NEGRAS)	2

		MESA DE CONFERENCIA PARA 12 PUESTOS (COLOR MADERA)	1
		BIBLIOTECA RECTA 04 ENTREPAÑOS (MARRÓN CLARO)	1
		ARCHIVOS HORIZONTALES EN MDF FORMICA COLOR GRIS CRISTAL CON TRES GAVETAS DE ARCHIVO Y DOS PEQUEÑAS MEDIDAS 0,70 X 0,45 X 0,93 MTS	2

- Facultad de Odontología

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
ODONTOLOGÍA	2011	MESA UNIVERSITARIA CON PORTA LIBROS EN FORMICA GRIS CRISTAL Y BASE TUBULAR COLOR NEGRO, MEDIDAS 0.70X0.40X0.75	40
		SILLAS VISITANTE TUBULAR EN TELA NEGRA MODELO SIV-01	40

- Centro de Estudios del Desarrollo

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD
CENDES	2010	ESCRITORIO LAMINADO DECORATIVO 1.50 mts, CON ARTURITO DE 3 GAVETAS Y CARRITO PORTA CPU	1
		TELEFONERA CON DOS O TRES TRAMOS, CON CERRADURAS, MEDIDAS 1.60 x 0.47x0.75 mts. COLOR MADERA CLARO.	1

- Gerencia de Estudios de Postgrado

FACULTAD O DEPENDENCIA	AÑO	MOBILIARIO	CANTIDAD	
GERENCIA DE POSTGRADO	2012	ESCAPARATE CON PUERTAS EN MDF FORMICA COLOR HAYA Y CERRADURAS MEDIDAS 2,00X0,90X0,40mts	5	
		TELEFONERA CON TRES DIVISIONES Y TRES GAVETAS CASA DIVISION Y PUERTAS EN MADERA MDF COLOR HAYA MEDIDAS 1,60X0,40X0,75mts	1	
	2013	TELEFONERA CON CUATRO DIVISIONES CON PUERTAS CADA UNO. MADERA FORMICA COLOR HAYA, MEDIDAS 1.90X0.40X0.90	3	
		TELEFONERA CON TRES DIVISIONES CON PUERTAS CADA UNO. MADERA FORMICA COLOR HAYA, MEDIDAS 1.60X0.40X0.90	2	
		ESCAPARATE CON PUERTAS, MADERA FORMICA, COLOR HAYA Y CERRADURAS, MEDIDAS 1.90X0.90X0.40X0.30	11	
			BIBLIOTECA EN L CON PUERTAS Y GAVETAS 1.90 X 0.90 X 0.40 X 0.30 EN MADERA LAQUEADA	1
	2013	PUESTO DE TRABAJO PARA 02 PERSONAS EN MDF REVESTIDO EN FORMICA HAYA, BASE METALICA Y TABIQUE DIVISORIO, CON 02 ARTURITOS DE 03 GAVETAS, 02 PORTA TECLADOS Y 02 PORTA CPU, MESA DE JUNTAS, MODELO OPER-01, MEDIDAS: 2,80 X 2,00 X 0,60 X 0,75 MTS. TABIQUE DIVISORIO: 0,40 ALTURA	3	
		TELEFONERA EN MDF REVESTIDO EN FORMICA HAYA CON 04 GAVETAS DE ARCHIVOS Y 08 GAVETAS PEQUEÑAS CON CERRADURA MODELO MA-T20, MEDIDAS: 1,80 X 0,45 X 0,75 MTS.	1	
		RECEPCIÓN EN "L" EN MDF REVESTIDO EN FORMICA HAYA CON PLATA, TOPE EN VIDRIO, GAVETERO Y PUERTAS, PORTA TECLADO Y PORTA CPU, MEDIDAS: 2,20 X 1,70 X 1,15 X 0,60 X 0,30 MTS.	1	

ANEXO 14
Personal de la Gerencia de Estudios de Postgrado

Nombre y Apellido	Tipo de Cargo	Adscripción	Denominación del Cargo	Fecha de Ingreso
Ana M. Salcedo G.	Docente	Gerencia de Estudios de Postgrado	Gerente de Postgrado	12-04-1993
Mireya Flores Alvarado	Administrativo	Gerencia de Estudios de Postgrado	Secretaria Ejecutiva II	11-07-2002
Mary J. Balza C.	Administrativo	Gerencia de Estudios de Postgrado	Secretaria I	01-04-1998
Magaly M. Villegas M.	Profesional	Div. Información y Registro Académico	Jefe de División	01-02-1993
Jhons A. Oropeza L.	Administrativo	Div. Información y Registro Académico	Asistente de Analista I	07-01-1992
Olga Carolina Rangel	Profesional	Div. Información y Registro Académico	Planificador I	16-04-2007
Norma E. Hernández S.	Profesional	Div. Información y Registro Académico	Planificador I	16-10-2000
Belkis M. Margarita A.	Profesional	Div. Planificación y Asesoría Académica	Jefe de División	01-12-1999
Luisa M. Torres L.	Profesional	Div. Planificación y Asesoría Académica	Planificador I	15-05-2002
Ana Luisa Surumay	Profesional	Div. Planificación y Asesoría Académica	Planificador I	03-05-2000
Nelsy Margarita Terán de Hernández	Administrativo	Div. Planificación y Asesoría Académica	Oficinista I	12-01-2015
Jonathan E. Osuna L.	Profesional	Dpto. Servicios Administrativo	Jefe de Departamento	01-11-1999
Karina A. Córdova R.	Administrativo	Dpto. Servicios Administrativo	Asistente Administrativo II	09-01-2012
Kelly de Jesús Carvajal	Profesional	Dpto. Servicios Administrativo	Analista de Presupuesto I	17-09-2007
Loryaana C. Landaeta P	Administrativo	Dpto. Servicios Administrativo	Asistente de Personal III	09-10-2000
Ana R. Ramírez	Administrativo	Dpto. Servicios Administrativo	Auxiliar de Archivo	22-04-1997
Ana Teresa Gómez	Administrativo	Dpto. Servicios Administrativo	Auxiliar de Correspondencia	01-12-2014
Ingrid Argentina Parra Contreras	Personal Obrero	Dpto. Servicios Administrativo	Bedel I	01-12-2014
Cargo Vacante	Personal Obrero	Dpto. Servicios Administrativo	Bedel I	01-03-2015
Francisco A. Zambrano	Personal Obrero	Dpto. Servicios Administrativo	Mensajero	16-04-1998
Zulay Carolina Rosas	Profesional	Dpto. Tecnología, Información y Comunicación	Jefe de Departamento	15-01-2005
Jesús Eduardo Puente Villanueva	Administrativo	Dpto. Tecnología, Información y Comunicación	Programador I	15-10-2009 (Trabajador presento la renuncia. En proceso trámite administrativo)
Jorge Enrique Márquez López	Profesional	Dpto. Tecnología, Información y Comunicación	Analista de Sistemas Computarizados I	01-02-2010
Cargo Vacante en Concurso Público	Administrativo	Dpto. Tecnología, Información y Comunicación	Programador I	Declarado Desierto. Iniciando nuevamente proceso

ANEXO 15
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2015

FACULTAD	PROGRAMA	FECHA DE APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN		
		INICIO	FIN	
AGRONOMÍA	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRÍCOLAS	06/11/2015	21/11/2015	
	MAESTRÍA EN BOTÁNICA AGRÍCOLA	02/10/2015	19/10/2015	
	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, MENCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	03/12/2015	17/12/2015	
	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, MENCIÓN ECONOMÍA AGRÍCOLA	03/12/2015	17/12/2015	
	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, MENCIÓN ECONOMÍA AGRÍCOLA (Repetición)	26/01/2016	16/02/2016	
CIENCIAS	DOCTORADO EN BOTÁNICA	25/03/2015	04/05/2015	
	MAESTRÍA EN BOTÁNICA	25/03/2015	04/05/2015	
	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	14/05/2015	08/06/2015	
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	14/05/2015	08/06/2015	
	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	14/05/2015	08/06/2015	
	DOCTORADO EN ZOOLOGÍA	14/04/2015	04/05/2015	
	MAESTRÍA EN ZOOLOGÍA	14/04/2015	04/05/2015	
	DOCTORADO EN ZOOLOGÍA (Repetición)	25/05/2015	08/06/2015	
	MAESTRÍA EN ZOOLOGÍA (Repetición)	25/05/2015	08/06/2015	
	DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	27/05/2015	10/06/2015	
	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	27/05/2015	10/06/2015	
	DOCTORADO EN ECOLOGÍA	29/03/2016	19/04/2016	
	MAESTRÍA EN ECOLOGÍA	29/03/2016	19/04/2016	
	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	DOCTORADO EN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	30/03/2016	09/05/2016
		MAESTRÍA EN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	30/03/2016	09/05/2016
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		30/03/2016	09/05/2016	

FACULTAD	PROGRAMA	FECHA DE APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN	
		INICIO	FIN
CIENCIAS VETERINARIAS	DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS	11/07/2015	02/08/2015
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	21/03/2015	27/04/2015
	DOCTORADO EN HUMANIDADES	21/03/2015	05/05/2015
	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	03/03/2015	17/03/2015
	MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS CULTURALES	06/03/2015	23/03/2015
	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	26/11/2015	10/12/2015
	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (Repetición)	06/02/2016	20/02/2016
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN DISEÑO DE POLÍTICAS	14/11/2015	06/12/2015
MEDICINA	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA SEDE HJMR	15/04/2015	05/05/2015
ODONTOLOGÍA	DOCTORADO EN ODONTOLOGÍA	27/10/2015	23/11/2015
	MAESTRÍA EN MEDICINA ESTOMATOLÓGICA	24/06/2015	08/07/2015
	MAESTRÍA EN ODONTOLOGÍA	16/07/2015	02/08/2015
	MAESTRÍA EN PRÁCTICA SOCIAL Y SALUD	02/10/2015	16/10/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA OPERATORIA Y ESTÉTICA	10/07/2015	02/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN PROSTODONCIA	16/07/2016	02/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	16/07/2015	02/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRÍA	18/07/2015	02/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN PERIODONCIA	18/07/2015	02/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN ORTODONCIA	19/07/2015	03/08/2015
	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA BUCAL	27/10/2015	23/11/2015

ANEXO 16

Convenios

a.- Convenios Nacionales

- Acuerdo Académico Interfacultades en la Universidad Central de Venezuela para los Postgrados en el área de "Ciencias de la Terra"

Tipo: Acuerdo Interfacultades

Estatus: Vigente

Fecha de Firma: 26/01/2011

Término: 26/01/2012

Área(s): Ciencias

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV

Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Facultad de Ingeniería Escuelas de Geología, Minas y Geofísica e Ingeniería del Petróleo Prof. María Antonieta Esculpi, Decana

Facultad de Ciencias Prof. Echandia Ventura, Decano

Coordinación Central de Estudios de Postgrado Prof. Alberto Fernández, Coordinador

Objetivo General: Las Facultades participantes se comprometen a establecer relaciones de cooperación y modalidades de integración académica para el desarrollo y fortalecimiento de manera conjunta de los Programas de Postgrado que están constituidos en estas dependencias, y aquellos que pudieran ser creados en el futuro, en las áreas relacionadas con Ciencias de la Tierra (Ciencias Geológicas, Geofísica, Petróleo y Geoquímica).

- Tipo: Convenio Específico
- Estatus: Vigente
- Fecha de Firma: 08/05/2013
- Término: 08/05/2015
- Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de ingeniería

Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Cámara Venezolana de la Construcción. CVC

Sr. Gilbert Dao Yanes, Presidente

País: Venezuela

Objetivo General: Mediante el cual ambas partes conjuguen esfuerzos, recursos técnicos, financieros y humanos para la ejecución de programas orientados al cumplimiento de los objetivos de ambas instituciones en las áreas que a continuación se mencionan: cátedra de pregrado, pasantías, apoyo a maestrías y a Extensión Universitarias, Centro de Estudios de la Vivienda, asesorías, proyecto de investigación, y otros programas de índole académica.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 24/03/2010
Término: 24/03/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Medicina

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Medicina
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- El Centro de Atención Nutricional Infantil de Antimano. CANIA
Dr. Vicente Pérez Dávila, Presidente

Objetivo General: Ambas Instituciones se comprometen a promover y consolidar la actividad científica, a través de una Cooperación en el campo de la investigación, de la docencia y la extensión de pregrado y postgrado.

b. Convenios Internacionales

- Tipo: Convenio Específico
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Fecha de Firma: 07/06/2008
Término: 27/06/2013
Área (s): Arquitectura

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Facultad de Ingeniería
Dr. Antonio Paris, Rector

Contraparte(s):- La Graz University of Technology. TUG, Facultad de Arquitectura
Dr. DI Hans Sünkel, Rector
País: Austria

Objetivo General: Fortalecer los vínculos de cooperación entre ambas naciones mediante el intercambio de estudiantes de pregrado, postgrado, docentes e investigadores.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 14/11/2012
Término: 14/11/2017
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Área(s): Arquitectura

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Facultad de Humanidades y Educación
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- El Politécnico de Milano

Sr. Giancarlo Spinelli, Profesor
País: Italia

Objetivo General: El cual tiene por objeto desarrollar intercambios de estudiantes, y la cooperación en enseñanza.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 27/05/2013
Término: 27/05/2018

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Ensa Paris la Villette
Sr. Bertran Lemoine, Director

País: Francia

Objetivo General: A través del presente Convenio las dos partes se comprometen a establecer un programa de colaboración en las áreas de Arquitectura, Urbanismo, Conservación y restauración de Monumentos, mediante el intercambio de estudiante de pregrado, postgrado, docentes, investigadores y publicaciones.

- Tipo: Convenio Específico
Fecha de Firma: 19/06/2008
Término: 19/06/2013
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Arquitectura

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Antonio Paris, Rector

Contraparte(s):- Universidad Andrés Bello de Chile. UNAB
Dr. Rolando Kelly Jara, Rector

País: Chile

Objetivo General: Fortalecer los vínculos de cooperación entre ambas naciones mediante el intercambio de estudiantes de pregrado, postgrado, docentes e investigadores y publicaciones.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 24/04/2010
Término: 24/04/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Área(s): Arquitectura

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- El Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña. EL IAAC
Sr. Vicente Guallart, Director

País: España

Objetivo General: El presente Convenio tiene por objeto colaborar en todas las actividades docentes y/o de investigación arquitectónica conjunta que cualquiera de las dos partes proponga y en las que ambas estén de acuerdo en llevar a cabo, mediante el intercambio de estudiantes de pregrado, postgrado, docentes e investigadores y publicaciones.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 29/06/2011
Término: 29/06/2014

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ingeniería
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad Nacional de Entre Ríos
Ing. Jorge Amado Gerard, Rector

País: Argentina

Objetivo General: El objeto del presente Convenio Específico es la colaboración académica y científico-técnica la cual se efectuará reconociendo temas preponderantes son referentes a la investigación y formación de recursos humanos (pregrado y postgrado) en Bioingeniería y el Desarrollo de Tecnologías para la Salud.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 15/12/2009
Término: 15/12/2011
Área(s): Geofísica y Geología

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ingeniería
Prof. Sandro Gasbarri y Manuel Martínez

Contraparte(s):- ENI Venezuela B.V
Sr. Massimo Moschini, Director Gerente

Objetivo General: A los fines del desarrollo del capital humano en el país, ENI conviene en patrocinar becas de estudios de postgrado dictados por LA UNIVERSIDAD en los períodos lectivo 2009 - 2010 Y 2010 - 2011, en la ciudad de Caracas, o en cualquier otra ciudad en

que LA UNIVERSIDAD lleve adelante estudios de postgrado, asumiendo ENI el costo total de dichos programas de estudios para ser pagados directamente por ENI o sus empresas filiales a LA UNIVERSIDAD.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 02/11/2012
Término: 02/11/2016
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Minas, Petróleo, Carbón, y Geología

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ingeniería
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá
Sr. Fernando Laverde Morales, Representante Legal

País: Colombia

Objetivo General: El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en las áreas de Minas, Petróleo, Carbón y Geología, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las Instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signatarias.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 12/06/2012
Término: 13/06/2016
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Odontología

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV
Facultad de Odontología
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad Internacional de Catalunya
Dr. Pere Alavedra Ribot, Rector

País: España

Objetivo General: El cual tiene por objeto renovar y ampliar el presente Convenio, además de convenir 1) Intercambio de alumnos del 5 curso de la Licenciatura de Odontología. Dicho intercambio estará limitado en cada curso académico a dos (2) estudiantes como máximo y el periodo comprenderá un (1) trimestre/semestre; 2) Intercambio de alumnos de los Máster. Dicho intercambio estará limitado a un (1) estudiante como máximo y el período comprenderá quince días lectivos; 3) Intercambio del personal docente dentro de los Máster

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 14/10/2013
Término: 14/10/2018

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad de Buenos Aires. UBA
Dr. Ruben Hallu, Rector

País: Argentina

Objetivo General: El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en aquellas áreas susceptibles de intercambio, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las Instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signatarias.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 24/09/2010
Término: 24/09/2012
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Dra Laura Delgado, Instituto de Zoología, de las ciencias

Contraparte(s):- Universidad Autónoma de Entre Ríos. UADER
Lic.. M.S Graciela Mingo de Bevilacqua, Rectora

País: Argentina

Objetivo General: "LA UCV" y "UADER", fomentan el intercambio de profesores para impartir clases, la participación en mesas de evaluación de cursos de grado y postgrado, la participación en eventos científicos, de extensión, publicación de trabajos entre las Universidades signatarias, la participación interinstitucional de docentes en curso de grado y postgrado, así como también la información bibliográfica en otras áreas que se identifiquen con el desarrollo de programas conjuntos

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 15/02/2012
Término: 15/02/2014
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias

Prof. Heli Cordero, Coordinador

Contraparte(s):- La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La UPTC
Dr. Gustavo Orlando Álvares Álvarez, Rector

País: Colombia

Objetivo General: El objetivo del presente Convenio Específico es aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en el estudio del área de la Ciencia (la ciencia básica como objeto de estudio) a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las Instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signatarias

- Tipo: Convenio Marco
Fecha de Firma: 22/07/2005
Término: 22/07/2010
Área (s): Física óptica y transporte electrónico

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Dr. Antonio Paris, Rector

Contraparte(s):- Universidad de Paris-Sud 11
Sr. Anita Bersellini, Rector

País: Francia

Objetivo General: Crear y fortalecer los procesos de intercambio académico y de investigación en las áreas acordadas.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 26/11/2009
Término: 26/11/2014
Área(s): Física, Química y Matemáticas

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Prof. Fernando González Jiménez

Contraparte(s):- Universidad Paul Sabatier Toulouse III
Prof. Jean-Marc Broto

Objetivo General: El objetivo consistirá en intercambiar el resultado de sus experiencias pedagógicas, los programas de enseñanza y los planes de estudios. De igual forma, se procurará promover los intercambios de estudiantes, haciendo que puedan beneficiarse de becas y de todas las ventajas.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente

Fecha de Firma: 03/05/2012
Término: 203/05/2014
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Química Orgánica y Polímeros

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Dr. Carlos Leonel China Montenegro

Contraparte(s):- Universidad de Pisa
Alessandra Braca, Profesora

País: Italia

Objetivo General: Con el propósito de intensificar las relaciones entre las dos universidades y de desarrollar intercambios académicos y culturales en áreas vinculadas a la educación, la investigación y otras actividades, acuerdan cooperar y trabajar juntas en pro de la internacionalización de la educación superior.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 29/03/2012
Término: 29/03/2017

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Área(s): Ciencia de los Alimentos

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad de Bologna. LA UNIBO
Sr. Ivano Dionigi, Rector

País: Italia

Objetivo General: Las dos Universidades establecen el presente Convenio por mutuo cooperación en el campo de la enseñanza superior y de la investigación, y para promover iniciativas de interés recíproco en el área de Ciencias de los Alimentos.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 25/01/2012
Término: 25/01/2017

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Humanidades y Educación
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad de Sao Paulo. USP, Facultad de Educación

Dr. Joao Grandino Rodas, Rector

País: Brasil

Objetivo General: El presente convenio tiene por objeto la cooperación académica en el (las) área(s) de Docencia, a fin de promover el intercambio de docentes-investigadores, estudiantes de---, postgrado, estudiantes de pregrado (con reconocimiento mutuo de estudios de pregrado) de las respectivas instituciones.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 28/10/2010
Término: 28/10/2014
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Humanidades

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Humanidades y Educación
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad Surcolombiana de Neiva. USCO
Sr. Eduardo Pastrana Bonilla, Rector

Objetivo General: El presente convenio tiene el propósito de establecer un proyecto de apoyo y colaboración de los programas de maestría y doctorado en Estudios del Discurso de la Facultad de Humanidades y educación de la "UCV", para desarrollar la Maestría en Lingüística del Discurso de la Lengua Española y también las áreas de Lingüística y Lengua Materna en la "USCO".

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 29/01/2010
Término: 29/01/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Medicina

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Medicina
Dr. Juan Bautista De Sanctis, Coordinador

Contraparte(s):- La Universidad Palacky
Dra. Marián Hajdúch, Coordinadora

País: República Checa

Objetivo General: Con el objeto la cooperación en investigación en las áreas de: Investigaciones sobre el cáncer, Oncología clínica, Medicina trasnacional y experimental, Pediatría, Inmunología clínica, Inmunología básica, Alergología, Inmunología y enfermedades infecciosas, Inmunología y enfermedades parasitarias en niños y adultos. La

cooperación comprende: intercambio de expertos; intercambio de información, documentación y publicaciones específicas; Reuniones de estudio, seminarios y cursos sobre los temas establecidos en este acuerdo; intercambio de profesores por períodos cortos; intercambio de estudiantes (pregrado y post grado) en diferentes áreas;) diseño de programas comunes de estudio que se dirijan hacia el otorgamiento de títulos en conjunto.

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 22/02/2011
Término: 22/02/2013
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Claudia Madrid

Contraparte(s):- La Università Degli Studi Di Bari Aldo Moro. Italia
Dra. Irene Canfora

La Universidad de Granada. España
Dr. Sixto Sánchez Lorenzo

La Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
Dra. Adriana Dreyzin de Klor

País: Italia; España; Argentina

Objetivo General: El cual tiene por objeto la cooperación académica en el campo del Derecho Privado, a través de la creación de la red derecho privado comparado y de la integración: perspectiva euroamericana.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 26/01/2011
Término: 26/01/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. UNTREF
Lic. Aníbal Alfredo Emilio Yazbeck Jozami, Rector

País: Argentina

Objetivo General: El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en aquellas áreas susceptibles de intercambio, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signatarias

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 04/06/2012
Término: 04/06/2016
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad de Sevilla
Sr. Antonio Ramírez de Arellano López, Rector

País: España

Objetivo General: Mediante el cual acuerdan desarrollar actividades conjuntas de investigación, docencia de postgrado y extensión a través de sus respectivas facultades e institutos de investigación en las áreas de común interés académico, mediante el cual acuerdan desarrollar actividades conjuntas de investigación, docencia de postgrado y extensión a través de sus respectivas facultades e institutos de investigación en las áreas de común interés académico, científico y cultural.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 02/06/2011
Término: 02/06/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad de Alicante, España
Dr. Ignacio Jiménez Raneda, Rector

País: España

Objetivo General: Cuyo objetivo es establecer las relaciones de cooperación entre ambas universidades en el ámbito general de docencia, la investigación y la extensión académica.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 24/10/2012

Término: 24/10/2017

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES

Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad del Rosario. UDR

Sr. Hans Peter Knudsen Quevedo, Rector

País: Colombia

Objetivo General: Cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en aquellas áreas susceptibles de intercambio, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las Instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signataria.

- Tipo: Convenio Específico

Estatus: Vigente

Fecha de Firma: 01/08/2012

Término: 01/08/2016

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES

Prof. Margarita Rojas de Duarte, Responsable

Contraparte(s):- La Universidad de Chile

Prof María Gladys Olivo Viana, Responsable

País: Chile

Objetivo General: El cual tiene por objeto intercambiar su experiencia en el campo del Trabajo Social, en aquellas áreas de las Ciencias Económicas y Sociales en las que exista un interés mutuo.

- Tipo: Convenio Específico

Estatus: Vigente

Fecha de Firma: 09/12/2009

Término: 09/12/2014

Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Área(s): Población, Demografía, Métodos de Investigación, Estadística

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES

Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad de Cuenca. Ecuador

Dr. Jaime Astudillo Romero, Rector

País: Ecuador

Objetivo General: Mediante el cual ambas Instituciones se comprometen a establecer un programa de colaboración en las áreas de Población, Demografía, Métodos de Investigación, Estadística y cualquier otra área de interés mutuo.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 22/11/2013
Término: 22/11/2017
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad de Cuenca. Ecuador
Sr. Cesar Fabián Carrasco Castro, Rector

País: Ecuador

Objetivo General: El cual tiene por objeto aunar esfuerzos para el establecimiento de lazos de Cooperación en aquellas áreas susceptibles de intercambio, a través de programas ofrecidos y propuestos por cualquiera de las Instituciones, con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones entre ambas partes signatarias

- Tipo: Convenio Específico
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 15/09/2010
Término: 15/09/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes
Área(s): Ciencias Sociales

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. FACES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- Universidad del Caribe de Panamá
Dra. Xiomara Rodríguez, Rectora

País: Panamá

Objetivo General: A través del presente convenio las partes signatarias se comprometen a establecer un programa de colaboración en las áreas de Ciencias Gerenciales, Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ciencias Estadísticas y Actuariales y Estudios Internacionales y cualquier otra área de interés mutuo. En dicho programa

están interesadas la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de "LA UCV" y la Escuela de Negocios de la "UC", no obstante, ambas instituciones se reservan, cuando sea necesario, el derecho de determinar de común acuerdo otras áreas de colaboración y de incluir otras estructuras además de las indicadas, teniendo siempre en cuenta la reciprocidad, disponibilidad y la experiencia adquirida. En tal caso, se procederá al otorgamiento de los correspondientes protocolos, los cuales han de ser aprobados por los respectivos órganos competentes, formando parte del presente Convenio, como anexos del mismo.

- Tipo: Convenio Marco
Estatus: Vigente
Fecha de Firma: 29/06/2011
Término: 29/06/2015
Renovación: Mutuo acuerdo entre las partes

Parte(s):- Universidad Central de Venezuela. UCV, Centro de Estudios del Desarrollo.
CENDES
Dra. Cecilia García Arocha, Rectora

Contraparte(s):- La Universidad del Estado Amazonas. Brasil
Sr. José Aldemir de Oliveira, Rector

País: Brasil

Objetivo General: Mediante el cual ambas Instituciones promoverán el intercambio en áreas y temáticas relevantes para ellas, en orden a extender las relaciones de cooperación informales y desarrollar un intercambio académico internacional en áreas de formación e investigación entre otras.